



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Carrera de Sociología

EL CANSANCIO DE LA TIERRA: PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES
ASOCIADOS A LA INDUSTRIA FORESTAL EN CAÑETE

Memoria para optar al título profesional de sociólogo
CAMILO GODOY PICHÓN

Profesor guía: CLAUDIO DUARTE QUAPPER

2017
Santiago, Chile

**“ESTIMADOS ALUMNOS
adiós estimados alumnos
y ahora a defender los últimos cisnes de
cuello negro
que van quedando en este país
a patadas
a combos
a lo que venga:
la poesía nos dará las gracias” (Parra, 1983: 158).**

**“Un tigre he dibujado en el arroyo
para que el agua libre
se defienda” (Huenún, 2012: 90)**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas y todos quienes me han acompañado en este proceso de investigación.

En primer lugar, a mi familia y especialmente a mis padres Verónica y Alejandro. Porque son el mayor apoyo que podría esperar. A mi abuelo José y mi tía Graciela. Y a quienes ya no están junto a mí en un plano físico: mi abuela Iris, mi tío Leonardo y mi profe José Miguel Santana.

En segundo lugar, a mis amigos de toda la vida: los del colegio y los de la U. Por compartir momentos de alegría y hermandad. Y por tirar pa' arriba siempre.

En tercer lugar, a todas y todos mis profesores y a los compañeros de investigación, que me dieron su opinión durante el proceso. En particular, a Claudio Duarte, a José Andrés Isla y Enrique Aliste. Por haberme ayudado a encauzar mis inquietudes de un modo útil. Y también a los profesores Rolf Foerster, Noelia Carrasco, Marcelo González Gálvez, Giorgio Boccardo y Violeta Rabí. Y a las y los compañeros de investigación Ignacio Fouilloux, Javiera Fernández y Macarena Libuy, que me compartieron de una u otra forma sus experiencias con el tema de estudio.

También quiero agradecer a todas y todos quienes conocí, durante la investigación. Por el lado de los *peñis* y *lamgenes*: Verónica Huenuán, por su infinita generosidad; Alén Huenuán, por enseñarme a no tomar las cosas tan en serio; Juan Viluñir, por su sabiduría y prudencia. Y a la sra. Adriana Arce, por su fortaleza. Y desde el mundo chileno: Silvia Concha, por haberme inspirado con su admirable trabajo de conservación en Cañete. Aladino Alarcón, por su hospitalidad y sencillez. Don Abraham Silva, por su humildad. Y a la sra. Sara del Hotel Nahuelbuta.

Finalmente, agradezco a la vida por esta oportunidad de aprender. Dedico este trabajo a todas y todos quienes buscan ser un instrumento de paz y justicia. Aquí y ahora.

Índice

Resumen	5
Palabras clave	6
Introducción a los problemas socioambientales asociados a la industria forestal, en el Chile actual	6
1. Motivaciones iniciales frente al tema	6
2. Aspectos del extractivismo actual en América Latina	7
3. Problemas socioambientales en el Chile actual	9
3.1. El lugar de la industria forestal en el contexto chileno actual	9
3.1.1. La industria forestal chilena en cifras	11
3.1.2. Antecedentes del conflicto socioambiental asociado a la industria forestal	14
4. Panorama conceptual	17
4.1. Problemas socioambientales	17
4.2. Extractivismo	18
4.3. Ecología política	19
5. Caracterización general del territorio	19
5.1. La VIII Región del Biobío	19
5.2. La comuna de Cañete	20
6. Pregunta de investigación y objetivos	21
6.1. Pregunta de investigación	21
6.2. Objetivo general	21
6.3. Objetivos específicos	21
7. Estrategia metodológica	22
7.1. Enfoque	22
7.2. Técnica de producción de información	22
7.3. Diseño muestral	24
7.4. Técnica de análisis	25
Capítulo I: Impacto de la industria forestal sobre el medio ambiente	27
Introducción	27
1. Impacto sobre la biodiversidad local	28

2. Contaminación ambiental	35
3. Escasez de recursos naturales	37
Capítulo II: Lógicas de relación con la tierra	39
Introducción	39
1. Análisis descriptivo	40
1.1. Lógica mapuche tradicional	40
1.2. Lógica empresarial	42
1.3. Lógica campesina	44
1.4. Lógica ambientalista	45
2. Dinámicas de interacción	48
Capítulo III: Dinámicas de poder y desigualdad entre los actores	54
Introducción	54
1. Gestión de la conflictividad social	54
2. Violencia estructural	59
3. Marginalización de lo ambiental	64
4. Orientaciones a la acción: una mirada desde las emociones	68
Capítulo IV: Conclusiones	74
IV.1. Actitud investigativa	74
IV.2. Definiciones conceptuales	74
IV.3. Síntesis de capítulos	75
IV.4. Tensiones encontradas	77
IV.5. Sobre la desigualdad económica	78
IV.6. Posibles líneas de investigación	79
IV. 7. Sobre el enfoque	80
IV. 8. Posibles orientaciones para la acción política	81
IV.9. Reflexiones finales	81
Bibliografía	82
Anexos	93
I. Mapa de la Provincia de Arauco	93
IV. Sistematización de propuestas	94

Resumen

En el contexto actual de vigencia del extractivismo en América Latina y en Chile, el sector forestal constituye un rubro económica y socialmente relevante. Desde la dictadura militar y en los años posteriores, se ha consolidado una industria forestal que se considera como una de las bases del modelo económico chileno: en el año 2016, las exportaciones del sector forestal fueron las terceras más numerosas, representando un 8.7% de las exportaciones totales de Chile (CORMA, s/f).

A nivel internacional, Chile es uno de los mayores países en producción y comercialización de productos forestales (CORMA, s/f). Esto configura una situación que caracteriza al sector forestal como una fuerza económica que representa cerca del 3% del PIB nacional (CORMA, s/f). No obstante, la consolidación de la industria forestal ha generado problemas socioambientales en el acceso a recursos en el país (Aylwin, Yáñez y Sánchez, 2013).

Las comunidades locales se han visto afectadas por un modelo implementado en dictadura, que subsidia desde el Estado la inversión privada en especies exóticas como el pino y eucaliptus. Por lo anterior, el estudio de los problemas socioambientales asociados al sector forestal en Cañete, me parece un tema relevante de analizar, entendiendo que este tipo de conflictos no han sido profundamente estudiados por la sociología chilena.

Mi objetivo general fue caracterizar los problemas socioambientales asociados al sector forestal, entre dirigentes mapuches, empresas forestales y municipalidad, en Cañete. Específicamente, me propuse realizar lo anterior, a partir de la descripción y análisis de: a) el impacto de la industria forestal en el medio ambiente de Cañete; b) las lógicas de relación con la tierra que sustentaron los actores entrevistados; c) las dinámicas de poder y desigualdad entre dichos actores.

La opción teórica se sitúa en la ecología política como enfoque, a partir de los conceptos de “problemas socioambientales” y “extractivismo”. A nivel metodológico,

utilicé las técnicas de entrevistas semiestructuradas, entrevista estructurada y etnografía.

Palabras clave: medio ambiente, empresas forestales, dirigentes mapuches, municipalidad, problemas socioambientales.

Introducción a los problemas socioambientales asociados a la industria forestal en el Chile actual

1. Motivaciones iniciales frente al tema

Mi interés por analizar el fenómeno de los problemas socioambientales¹ asociados a la industria forestal en la ciudad de Cañete, obedece a una inquietud personal, científica y política, respecto a la situación del medio ambiente² en Chile. Esta preocupación ha impulsado mi participación en espacios académicos y no académicos vinculados a la ecología³, con el objetivo de vislumbrar alternativas que contribuyan a generar un modo de relación más armónico respecto del territorio.

Lo anterior cobra sentido, en tanto que pienso que la indagación científica puede ser una dimensión integradora de las respuestas políticas que se propongan frente a los grandes temas globales que amenazan actualmente a nuestra especie humana y al resto de los seres vivos: cambio climático, disponibilidad de los recursos naturales, contaminación. En ese sentido, espero que la presente investigación sea un aporte para vislumbrar posibles soluciones frente a los actores más postergados del país, respetando sus propias visiones, inquietudes y necesidades.

2. Aspectos del extractivismo actual en América Latina

De acuerdo a lo señalado por diversos autores, el extractivismo ha sido el régimen de producción característico de América Latina, desde la invasión europea hasta la actualidad (Alimonda, 2011). Entenderé como extractivismo a “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o

¹ Entenderé problemas socioambientales como situaciones de tensión en la disputa por los recursos naturales, entre comunidades y actores vinculados al poder político y/o económico, que pueden derivar o no en la confrontación directa. Una revisión más detallada del concepto se presenta en la sección 4.1.

²Entenderé medio ambiente como “el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas” (como se cita en Giannuzzo, 2010: 132).

³Entenderé ecología como “el estudio de las interacciones de los organismos entre sí y con su ambiente, o el estudio de la relación entre los organismos y su medio ambiente físico y biológico” (Sánchez y Pontes, 2010: 277).

que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación⁴ (Acosta, 2012: 85). En este sentido, se asocian al extractivismo actividades como la minería, la pesca, la producción de alimentos agrícolas y la industria forestal.

Particularmente, en la región latinoamericana, las transformaciones neoliberales han producido una expansión de las actividades extractivas en las últimas décadas. Esto, ya que la implementación del neoliberalismo en distintos países, generó una disminución de las actividades industriales, re-orientando las economías nacionales hacia la exportación y comercialización de los “*commodities*”. Estos últimos se definen como “productos indiferenciados, cuyos precios se fijan internacionalmente” (Svampa, 2013: 31). De esta forma, de acuerdo a Svampa (2013), se ha transitado durante las últimas décadas en América Latina, desde el Consenso de Washington - asociado a la implementación del neoliberalismo en la región- hacia el “Consenso de los *Commodities*”. Vale decir: la poco cuestionada validez de las políticas neoliberales en la región, se sucedió por una regresión a la dependencia económica, sustentada en constituir a la región como mera exportadora de materias primas, a nivel global.

Esta situación trae consigo evidentes problemas relativos a la vigencia del esquema extractivista: los conflictos socioambientales se generalizan y se agudizan las tensiones entre los gobiernos, los sectores económicos vinculados a industrias extractivas y las comunidades. Según Bebbington (2009) y Gudynas (2009a), esta situación ha generado que muchos gobiernos -incluso los llamados “progresistas”-, generen una clausura del debate, en torno a las formas del desarrollo y la continuidad de las actividades extractivas. Lo anterior genera una situación social y política, que favorece las polarizaciones del modo “amigo o enemigo” (Delgado, 2011), en función de cuánto se ajusten los miembros de las comunidades y la sociedad civil a la agenda desarrollista y extractivista gubernamental.

La situación descrita fomenta un escenario donde la criminalización de la protesta socioambiental afecta, sobre todo, a las comunidades implicadas en los conflictos por el territorio. Sin embargo, las complejidades asociadas a este escenario han

⁴ Una descripción más profunda y detallada sobre el concepto de “extractivismo” se presenta en la sección 4.2.

fomentado una reflexividad constante al interior de los actores sociales, la que lleva en muchos casos a buscar acercamientos y posibles alianzas. Esto se expresa en las políticas compensatorias provenientes de los Estados mismos hacia las comunidades, así como en las acciones de mitigación que generan las empresas en los territorios donde estas trabajan. Este tipo de acciones buscan disminuir la conflictividad, pero muchas veces manteniendo los conflictos estructurales, asociados a la desigualdad en el acceso a recursos naturales.

Respecto a lo anterior, iniciativas continentales como el IIRSA -Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana- (Gudynas, 2009a) reforzarían, por una parte, la institucionalización del modelo extractivista en la región latinoamericana, por medio de la construcción de infraestructura que asegure un tránsito expedito de las mercancías, hacia sus destinos de consumo. Sin embargo, en este punto interesa recalcar la diversidad que existe en la región, entre las formas que el extractivismo adopta. Particularmente, la literatura especializada refiere como “neoextractivismo”, a aquel sistema de producción presente en los países latinoamericanos con gobiernos progresistas. En este sistema, Gudynas señala que:

“si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados (...) de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos [respecto del extractivismo]” (Gudynas, 2009a: 188).

En este contexto, se distinguen particularidades asociadas a cada país, dentro de la región. Mientras los países con gobiernos progresistas, como Bolivia, Ecuador o Uruguay, parecen encontrarse más cercanos a la agenda neoextractivista, el resto de la región parece encontrarse inmersa en el extractivismo en su forma más convencional.

3. Problemas socioambientales en el Chile actual

Las políticas neoliberales implementadas en Chile durante la dictadura militar de Pinochet, generaron efectos sociales evidentes. Se intervino sobre distintas áreas, como la educación, la vivienda, la salud y el medio ambiente. En este sentido, de

acuerdo a Altieri y Rojas (1999) la aplicación del neoliberalismo significó un efecto desolador sobre el ecosistema⁵. En particular, se agudizó la orientación primario-exportadora del modelo económico, lo que significó que los territorios se volcaran a producir intensivamente materias primas para su comercialización en el exterior. En consecuencia, la pujante globalización y la desregulación del mercado chileno generaron un volumen de producción inorgánico, en relación a la capacidad de adaptación del medio ambiente nacional.

Se fomentaron actividades extractivas, poniendo énfasis en una visión economicista⁶ y de corto plazo, lo que afectó a los territorios del país. Con el paso de los años, si bien se ha creado una institucionalidad previamente inexistente, como el Ministerio del Medio Ambiente, las orientaciones extractivas del modelo económico chileno se han mantenido. En este sentido, de acuerdo a Gudynas (2009a) programas sociales como “Chile Solidario” fueron financiados en los últimos años con dineros provenientes de actividades extractivas.

3.1. El lugar de la industria forestal en el contexto chileno actual

La industria forestal aparece como una de las principales actividades primario-exportadoras del país, luego de la minería (Aylwin et al., 2013). En términos económicos, se trata de una industria altamente concentrada en sus ganancias, en torno a dos principales empresas: Arauco -perteneciente al grupo Angelini- y Mininco -perteneciente al grupo Matte-. El Estado no posee empresas propias en el rubro y su participación se limita a un rol subsidiario de la actividad económica. Por las características de la legislación forestal actual (asociadas a la vigencia del Decreto

⁵ Para efectos de la presente investigación, utilizaré indistintamente los términos “medio ambiente” y “ecosistema”.

⁶ Entiendo como economicista a aquella visión, -generalmente presente en el empresariado o los sectores del poder político hegemónico-, que tiende a valorar como fin social último a la maximización de utilidades, en desmedro de consideraciones sociales, políticas o culturales alternativas.

de Ley 701⁷), se subsidia por parte del Estado un gran porcentaje de la inversión privada en pinos y eucaliptus.

Lo anterior configura un tipo de industria extractiva convencional, donde la presencia del Estado en el proceso distributivo o a nivel de capital es mínima. Sin embargo, un elemento interesante del panorama descrito lo constituye el hecho de que las empresas del rubro posean un discurso corporativo basado en el respeto a la biodiversidad y a las comunidades indígenas. Este discurso es patente también en los comunicados oficiales de la CORMA -Corporación Chilena de la Madera-, que reúne a las empresas del sector forestal y que busca, según declara, fomentar una industria forestal moderna y en armonía con el medio ambiente, las comunidades y sus trabajadores (CORMA, s/f).

Estas empresas se ubican emplazadas, sobre todo en la zona centro y sur del país, lugar geográfico que coincide con los territorios ancestrales pertenecientes a las comunidades mapuches (Mondaca, 2013). En este sentido, de acuerdo a Aylwin et al. (2013) una gran proporción de las tierras usurpadas a dichas comunidades pasó a propiedad de las empresas forestales, durante la dictadura de Pinochet. En términos geográficos, es la VIII Región la que concentra la mayor presencia de plantaciones de especies exóticas en todo el país⁸.

Por otra parte, en cuanto a las comunidades locales, el sector forestal ha sido ampliamente resistido, debido a los problemas socioambientales que este genera. Parece existir una brecha entre el discurso corporativo del rubro y aquello que las comunidades perciben que las empresas realmente hacen. En este sentido, si bien existe una heterogeneidad en cuanto al discurso de cada empresa (Carrasco, 2012a), los perjuicios ocasionados a los territorios, en términos de su impacto sobre el medio ambiente, son evidentes para los habitantes de las comunidades.

⁷De acuerdo a Mondaca (2013: 25) esta reglamentación se caracterizó por conceder “una serie de garantías tributarias y apoyo estatal [a las empresas forestales] que se traducirán en la bonificación de hasta un 75% de la forestación en base al monocultivo –principalmente- de pino y eucaliptos”.

⁸ Una caracterización más detallada de este punto se presenta en la sección 3.1.1.

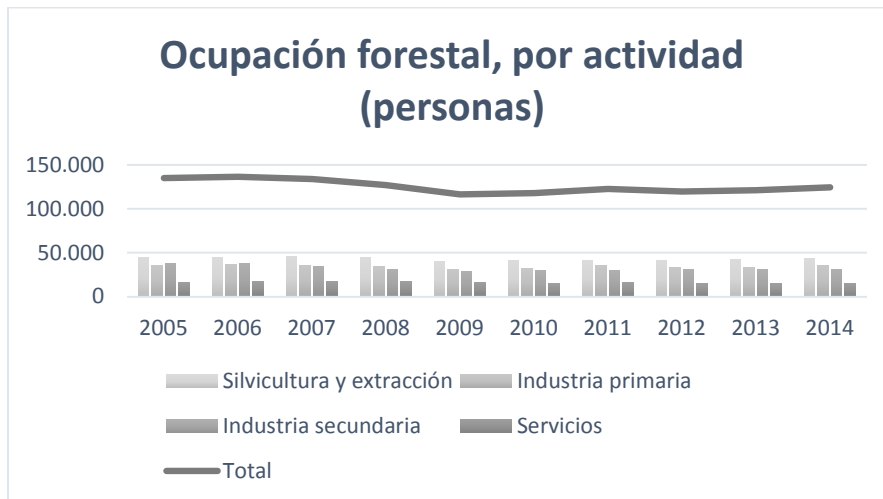
3.1.1 La industria forestal chilena en cifras

En términos de superficie, el territorio nacional total (75.658.443 hectáreas) se desagrega en tres niveles para el sector forestal: la mayor extensión la concentran las áreas silvestres protegidas (19.5%); luego el bosque nativo (18.9%) y finalmente, los bosques plantados (3.2%). No obstante lo anterior, las plantaciones exóticas han tenido un aumento sostenido durante el último tiempo, según señala la Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (Aylwin et al., 2013).

En términos del empleo, el sector forestal dio trabajo directo en el año 2015 a 118.374 personas (CORMA, s/f). Esta cifra, sin embargo, posee una empleabilidad indirecta, que se estima en 1.5 por cada empleo generado. El empleo indirecto consideraría a trabajadores de instituciones como empresas consultoras, universidades, ONG y sindicatos (CORMA, s/f). Lo anterior implica que, considerando el total de personas ocupadas, este sector representa el 4% del empleo nacional total (CORMA, s/f). La baja empleabilidad de este sector se explica por la proporción entre la gran cantidad de superficie plantada y la poca población requerida en trabajos de silvicultura y extracción. Esto se añade a las características del trabajo mismo, los que tienen un carácter altamente mecanizado y rotacional, con momentos de baja actividad relacionados al crecimiento de los árboles.

En el Cuadro 1 puede verse la explicación gráfica de la ocupación del sector forestal entre los años 2005 y 2014, dividido por actividad:

CUADRO 1. Ocupación del sector forestal por actividad, 2005-2014 (personas)

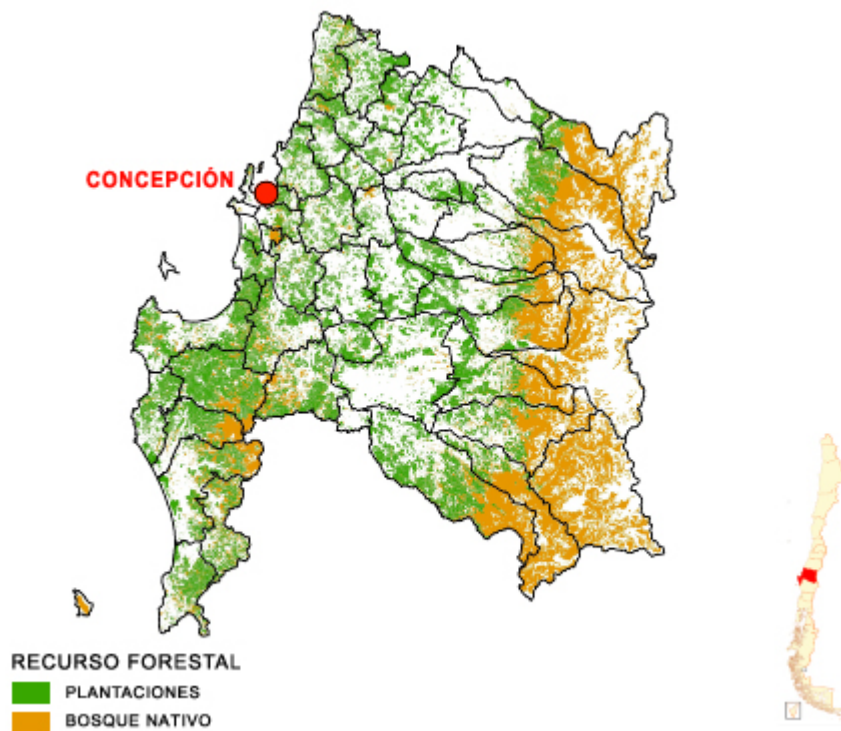


Fuente: Elaboración propia, a partir de INFOR (2015: 151).

A partir del cuadro anterior, puede observarse en primer lugar, que el empleo directo del sector forestal sigue una trayectoria relativamente estable entre 2005 y 2014. No se evidencian grandes aumentos ni transformaciones drásticas en las tendencias arrojadas por las cifras. A partir de la observación del Cuadro 1, puede concluirse también que el sector más representado en términos de actividad es la silvicultura y extracción y la menos representada es la de servicios. Es interesante constatar que estas cifras son concordantes con la superficie de plantaciones forestales, por región. De acuerdo al INFOR (s/f), la Región del Biobío concentra 926.530 hectáreas plantadas con bosques introducidos, siendo aquella que alberga la mayor superficie a nivel nacional. Por ello, la Región del Biobío es la única zona del país en la que la cantidad de plantaciones supera a la de bosque nativo⁹. Esto puede observarse claramente en el Mapa 1.

⁹En términos geográficos, es también la Región del Biobío aquella que tiene la mayor participación en la generación de empleos del sector forestal, con 54.733 empleados (44,1%), seguida por la Región del Maule con 20.658 personas (16,6%) y luego de esta, por la Región de La Araucanía con 14.043 empleados (11,3%).

Mapa 1. Mapa de superficie de bosque nativo y plantaciones exóticas, Región del Biobío, Chile.



Fuente: INFOR (s/f). Antecedentes generales y recursos forestales región del Biobío. [recuperado de: http://wef.infor.cl/estadisticas_regionales/estadisticasregionales.php]

En términos comparativos, le siguen a esta Región en superficie de plantaciones exóticas la Región de La Araucanía (483.482 ha), Región del Maule (448.513 ha), O'Higgins (127.306 ha) y Los Ríos (186.883 ha). En el análisis de superficie plantada por año, según región, es también la Región del Biobío aquella que encabeza el país (47.245 ha por año). Seguida de ella se encuentran las Regiones del Maule (17.553), La Araucanía (17.553) y Los Ríos (6.508).

Si se observan las cifras nacionales, se comprenderá que hay una tendencia al reemplazo de bosque nativo, que se fomentó, sobre todo durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014). Sobre este punto, cabe destacar que, en la legislación actual chilena, el bosque se percibe como un bien de mercado, equivalente a cualquier otro producto de consumo (Aylwin et al., 2013).

La mayor parte de las plantaciones exóticas corresponden a especies como pinus radiata y eucalyptus globulus (Benedetto, 2015), las cuales consumen grandes cantidades de agua para su crecimiento. Por otra parte, este tipo de especies al ser altamente inflamables, favorecen la existencia de incendios forestales. Las ambivalencias de la política nacional respecto a la protección del bosque nativo parecen evidentes si se comprende que el gobierno mediante CONAF establece continuamente medidas de mitigación y prevención de incendios, mientras por otra parte fomenta la plantación de especies exóticas por parte de pequeños propietarios (CONAF, 2014).

3.1.2. Antecedentes del conflicto socioambiental asociado a la industria forestal.

La relación entre empresas forestales y comunidades mapuches ha sido históricamente conflictiva. La tensión se deriva del uso de tierras ancestrales por parte de la industria forestal (Aylwin et al., 2013) y de la monopolización de estas últimas tierras por este actor. El sector forestal posee una tendencia a la concentración, beneficiando a los grandes propietarios en desmedro de los pequeños. También a la apropiación de tierras usurpadas, las que no han sido devueltas a las comunidades por parte del conjunto de las empresas. Respecto a esta situación, la respuesta del Estado ha sido, por una parte, el fomento de un modelo desarrollista, a través del incentivo al emprendimiento y la transformación productiva a la silvicultura, hacia las comunidades mapuches. Por otra parte, la adopción de políticas represivas y de criminalización de la protesta social.

Cabe señalar que la legislación respecto a la industria forestal es aún bastante ambigua y pareciese al sector empresarial. La Ley de Bosques, dictada en la década del 30´ fue reemplazada por el DL-701 durante la dictadura y esto implicó que se descuidara el bosque nativo. Lo anterior generó una serie de problemas para los habitantes de las comunidades mapuches (Aylwin et al. 2013), poniendo en riesgo también la preservación de la cultura indígena (McFall, 2000). Esta situación pareciera ser un síntoma de la relación de circularidad entre naturaleza y cultura que

señalan Reyes-García et al. (2007): las amenazas a la naturaleza terminan afectando a la vida humana. En este caso particular, puede observarse cómo la escasez hídrica, el uso de pesticidas por parte de las empresas, así como la falta de prolijidad en las cosechas -con prácticas como la tala rasa-, generan embates a las comunidades. Y esto no es privativo para la población étnica, sino que afecta a la población chilena en general. Aylwin et al. (2013) han señalado que, debido a esto, el Estado chileno ha desembolsado grandes cantidades de dinero, intentando paliar los efectos negativos de la expansión forestal desregulada (Aylwin et al, 2013).

Lo anterior se ha sumado a conflictos jurídicos internacionales con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esto, debido a juicios que no han respetado el debido proceso y los tratados internacionales suscritos por Chile -sobre todo, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)-. Este ha sido el caso de juicios a comuneros mapuches que han devenido del proceso de criminalización de sus demandas¹⁰. Según Aylwin et al. (2013) el Estado chileno, presionado por el sector empresarial y las entidades que lo agrupan, como la CORMA (Aylwin, 2000) han fomentado este tipo situaciones.

Se han utilizado elementos jurídicos derivados del derecho penal del enemigo (Villegas, s/f), como por ejemplo la Ley Antiterrorista o Ley de Seguridad Interior del Estado. Este tipo de elementos se utilizan, desde la comprensión que el sujeto mapuche es peligroso y que supone una amenaza al orden público. En conjunción con este tipo de herramientas normativas que han sido cuestionadas en su legitimidad, se han utilizado delitos comunes como incendio, abigeato o asociación ilícita para inculpar a los comuneros. En este sentido, puede entenderse que la acción extra-institucional se perciba por sectores del mundo mapuche como un medio alternativo de defensa del territorio frente al descrédito de los canales formales de representación y las formas de liderazgo asociadas al mundo chileno (González, 2010).

¹⁰ Casos notables son los de Aniceto Norín y Pascual Pichún, ambos *lonkos* mapuches. Conocido también es el caso de Alex Lemún, de 17 años, joven que fuera asesinado por un miembro de Carabineros al participar en una ocupación simbólica de tierras de Forestal Mininco.

Es interesante evidenciar que esta situación adversa para el pueblo mapuche ha generado formas de resistencia paralelas por parte de este último, con resultados variables, pero en general de rechazo hacia la violencia, por parte del mundo chileno y parte de las comunidades. Dentro de estas acciones de resistencia, pueden encontrarse tanto las descritas, como ocupación de tierras, incendios y destroz de maquinarias. Sin embargo, también han surgido iniciativas de resistencia ambiental, a partir de instancias de conservación generadas por las propias comunidades. Esto, con dificultades evidentes, pero restituyendo la relación entre la *mapu* (tierra) y la *che* (gente). A este respecto, señala Sarah McFall (2000) que la relación entre los mapuches y la tierra es esencial, absolutamente necesaria, insustituible. Los mapuches entienden la tierra como el conjunto en el que habitan ellos mismos y sus antepasados. Es el lugar de trabajo, de rogativas (*nguillatun*) y también es el hogar de los *ngen*, quienes protegen los territorios¹¹. Por ello, una amenaza a la naturaleza en la que viven afecta inevitablemente sus posibilidades de supervivencia.

La supervivencia biológica-material y la supervivencia cultural aparecen, en este sentido, ligadas. Se comprende, de este modo, que el medio ambiente es indispensable para el sostén de la vida humana. A este respecto, cabe señalar, sin embargo, que, si bien el pueblo mapuche se encuentra absolutamente anclado al territorio y a la tierra, ello no significa que todos los mapuches sean conservacionistas (McFall, 2000). Esto puede explicar por qué, en presencia de un escenario social y culturalmente adverso, algunos mapuches optar por trabajar para las empresas forestales. En un sector caracterizado por la alta concentración económica y la monopolización de las tierras por grandes empresas, los pequeños propietarios participan mínimamente de las ganancias. Esta situación pareciera intentar revertirse por parte del gobierno, pero sin considerar plenamente los daños ambientales que supone la expansión de un negocio que impacta intensamente sobre el medio ambiente local.

¹¹ Una descripción sobre los *ngen* y sobre la lógica de relación de los mapuches con la tierra se presenta en el capítulo II.

4. Panorama conceptual

A partir de la presentación de los antecedentes anteriores, me propongo a continuación plantear algunos conceptos relevantes, para luego continuar con la caracterización general del territorio y la presentación de la pregunta y objetivos de investigación.

4.1. Problemas socioambientales

Svampa (2012) define como conflictos socioambientales a “aquellos ligados al acceso y control de los recursos naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder” (Svampa, 2012: 4). Este tipo de conflictos, según la autora, llevan a establecer diferencias en torno a qué se entiende por democracia y desarrollo (Svampa, 2012). En este sentido, los actuales conflictos socioambientales que emergen a lo largo de América Latina, poseen la particularidad de poner en juego relaciones de poder, así como percepciones culturales y ecológicas distintas.

Walter (2009) a su vez, señala una diferencia semántica entre el concepto de conflictos ambientales y el de conflictos socioambientales. El primero sería aquel que aglutinaría a actores exógenos a las comunidades -por ejemplo, ONG- que defienden un territorio y su medio ambiente. El segundo aludiría a conflictos que aquejan a las comunidades de los territorios. Sin embargo, se ha discutido la pertinencia de esta distinción, pues como señala Fontaine (2004: 506) “no puede existir “conflicto ambiental” sin dimensión social”. Para el caso de la presente investigación, emplearé el concepto de “problemas socioambientales”, -a partir de la definición propuesta en la sección 1.-, el cual vincula a las comunidades locales con los entornos naturales. Al mismo tiempo, me parece que el concepto de “problemas” puede resultar más amplio y abarcador que el de “conflictos”, al dar cuenta con mayor precisión de situaciones de tensión, que no necesariamente derivan en un enfrentamiento directo entre los actores implicados.

4.2. Extractivismo

Con el presente estudio me propongo analizar las características del extractivismo forestal chileno, a partir de los problemas socioambientales que este genera. A partir de la definición propuesta en el apartado 1., entiendo que el extractivismo se encontraría relacionado a prácticas de intervención sobre el medio natural, con el fin de extraer recursos a gran escala. En el contexto latinoamericano actual, dichas prácticas se encuentran ligadas, generalmente, a empresas de carácter transnacional (Carrasco, 2012b y Acosta, 2012) que transfieren energía desde la periferia a los grandes centros.

Acosta (2012) señala que el extractivismo se remonta a la invasión europea y que se impuso a partir de la consolidación de un esquema internacional que situaba a los países de Asia, América y África en una situación de dependencia respecto de los países del Norte (básicamente, Europa). En este sentido, dependencia y extractivismo serían dimensiones de un fenómeno común. Cabe señalar que las prácticas extractivas siguen siendo una constante en los países latinoamericanos (Acosta, 2012, Thomssen y Sauß, 2014). Actualmente, se plantea desde la literatura especializada que existiría una transformación en los países latinoamericanos hacia el neo-extractivismo (Gudynas, 2009a), el cual mantiene la criminalización de los movimientos socioambientales, pero se diferencia del extractivismo clásico por promover “mayor control estatal, aumento en la participación nacional en los beneficios, proporción elevada de los beneficios utilizados en políticas sociales destinadas a responder a las necesidades de la población” (Lander, 2014: 5).

En el contexto de la industria forestal, sin embargo, parece más pertinente el término extractivismo, en tanto que este sector posee una baja participación del Estado y los beneficios producidos son, en general, retenidos por las grandes empresas. En este sentido, parece posible que en un mismo país puedan existir sectores con características extractivistas y otros, más vinculados al neo-extractivismo¹². Por lo

¹² Este podría ser el caso de las industrias extractivas de la minería del cobre en Chile, en las cuales el Estado posee mayor participación, tanto a nivel de presencia en el capital como de manejo en la distribución de recursos. Me refiero específicamente al caso de Codelco.

anterior, me parece pertinente utilizar para la presente investigación el concepto de extractivismo, en tanto que este último alude no sólo a un modo particular de acumulación, sino que también a las conflictividades que se derivan de él.

4.3. Ecología política

La presente investigación se propone caracterizar los problemas socioambientales asociados al sector forestal, en Cañete. Por ello, es explícita su intención de dar cuenta de la forma en la cual las desigualdades referidas al medio ambiente responden a desigualdades sociales (Fernández, 2015). En este sentido, el campo de la ecología política me parece particularmente útil para el análisis, en tanto que este propone dar cuenta de las relaciones de poder, propiedad, así como de las valoraciones diversas que se dan entre grupos humanos asociados a los entornos naturales (Bustos, Prieto y Barton, 2015).

La ecología política es un campo de estudio interdisciplinario (Leff, 2003), que posee un compromiso político con los grupos marginados por la globalización económica y sus efectos sobre el medioambiente. En este sentido, se articula a la vez como reflexión académica y como plataforma política de resistencia. Lo que interesa particularmente en el presente estudio es la forma en la cual pueden relacionarse los problemas ambientales con situaciones de desigualdad interétnica, asimetrías de poder, así como diversidad de miradas sobre la naturaleza. Lo anterior no excluirá, sin embargo, la posibilidad de reflexionar críticamente sobre los aportes y miradas generadas por este programa de investigación, para el campo particular de estudio que interesa.

5. Caracterización general del territorio

5.1. La VIII Región del Biobío

La VIII Región del Biobío posee una población de 2.114.285 habitantes, según proyecciones del INE para el año 2015. El porcentaje de población en pobreza era

de 22.3% para el año 2013. Esto es superior al promedio de país por ingresos, que alcanza un 11.7%, según datos de la CASEN 2015 (Ministerio de Desarrollo Social, 2016a). Por otra parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema en la Región era de 8% el 2015. Según el Censo 2002, la población de habitantes mapuches en la Región del Biobío era de 8.8%.

Respecto al porcentaje de personas ubicadas en niveles de pobreza multidimensional en la Región del Biobío, se observa que en aquellos hogares donde el jefe de hogar es indígena, esta es mayor que para el caso de aquellos sin jefe de hogar indígena. Para el primer grupo, el 2009 un 38.4% se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esta cifra se redujo a 27.4%, en 2013, es decir casi 10 puntos en un lustro. Respecto a aquellos hogares donde el jefe de hogar no es indígena, el porcentaje de pobreza multidimensional era de 21.1% en 2009 y se redujo a 15.1% en 2013. Lo interesante, en este sentido, es que, para el caso de la población indígena, se elevan casi al doble las probabilidades de vivir en situaciones de pobreza multidimensional. No obstante, es esta población la que reduce más rápidamente sus niveles de pobreza: en 5 años se reduce nueve puntos porcentuales, mientras que para aquellos hogares cuyo jefe de hogar no es indígena, se reducen seis puntos porcentuales en la misma cantidad de años.

5.2. La comuna de Cañete

La comuna de Cañete se encuentra en la VIII Región del Biobío. Está ubicada en la Provincia de Arauco (ver Anexo I.), 135 kilómetros al Sur de Concepción. La población de habitantes era de 31.270 en 2002 y alcanzó 34.430 el año 2015, según proyecciones del INE. La comuna ha experimentado un crecimiento demográfico sostenido, desde los datos que se registran en 1990. El porcentaje de población que se encuentra en la pobreza, por ingresos era de 52.21% en 2011 y de 44.67% en 2013. De acuerdo a datos de la Encuesta CASEN 2015 (Ministerio de Desarrollo Social, 2016b; Pérez-Cueto, 2016) Cañete es en la actualidad una de las dos comunas que concentran el mayor porcentaje de pobreza a nivel nacional. De acuerdo a esta medición, la pobreza alcanzaría un 38.1% de la población. Por otra parte, respecto a la población que vive en situación de indigencia, ésta abarcaría un 6.9% en 2009.

6. Pregunta de investigación y objetivos

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación y objetivos de la presente investigación son los siguientes:

6.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los problemas socioambientales asociados a la industria forestal, presentes en la relación entre dirigentes mapuches, empresas forestales y municipalidad en Cañete?

6.2. Objetivo general

Caracterizar los problemas socioambientales asociados a la industria forestal presentes en la relación entre dirigentes mapuches, empresas forestales y municipalidad en Cañete.

6.3. Objetivos específicos

- a) Describir las percepciones de dirigentes mapuches, empresas forestales y municipalidad, en torno al impacto de la industria forestal sobre el medio ambiente en Cañete.
- b) Describir las lógicas que determinan la relación con la tierra, entre los actores en Cañete.
- c) Analizar las dinámicas de poder y desigualdad presentes en las relaciones entre los actores, en Cañete.

7. Estrategia metodológica

7.1. Enfoque

El enfoque utilizado en la presente investigación fue cualitativo, entendiendo que me interesó particularmente indagar en las percepciones, sentidos y valoraciones de las y los actores, sobre el tema de los problemas socioambientales asociados a la industria forestal en Cañete. Considerando que el enfoque cualitativo opera con significados y sentidos, antes que con variables (Canales, 2006) y que el objetivo del investigador en este enfoque es comprender el marco interpretativo de las y los entrevistados, me pareció pertinente desarrollar un punto de observación, que me permitiera acercarme a los miembros de la comunidad estudiada, buscando comprender la diversidad y complejidad de sus propias pautas. Esto me pareció particularmente necesario, para la observación de grupos como los mapuches e incluso como las empresas forestales, entendiendo que todo actor social desarrolla pautas culturales que le son propias (Carrasco, 2012a).

Al mismo tiempo, este enfoque me pareció pertinente, pues este enfatiza el origen contextual de todo discurso y al mismo tiempo, posiciona a los actores en la estructura social de la que estos forman parte. Finalmente, si se comprende que: “todas las técnicas cualitativas trabajan en ese mismo lugar como disposición a observar el esquema observador del investigado” (Canales, 2006: 20), me pareció adecuado el enfoque cualitativo, pues este facilita una actitud de apertura del investigador frente al tema de estudio, abriendo la posibilidad de encontrar aquello que no ha sido previamente definido o previsto.

7.2. Técnica de producción de información

Me parecieron pertinentes dos técnicas metodológicas. En primer lugar, la entrevista en profundidad individual (Gaínza, 2006), ya que esta técnica permite ahondar en las percepciones, creencias y emociones propias de los actores a observar. Particularmente, me pareció que, para actores con un mayor grado de

institucionalización, como la Municipalidad o las empresas forestales, una aproximación a partir de observación participante hubiese sido difícil de conseguir. Esto, tomando en cuenta que, a pesar de no haber recibido presiones en relación al contenido del informe por parte de dichos actores, el acceso a estos últimos fue más difícil de concertar que para el caso de las y los entrevistados mapuches.

Respecto a las técnicas utilizadas, se entendió que la entrevista en profundidad individual posibilitaría un acercamiento a la realidad de los sujetos, a partir de sus propios marcos de interpretación de la experiencia. Esta herramienta, debido a que se inspira en la forma-conversación (Gaínza, 2006), permite el surgimiento de dinámicas que facilitan una apertura a la realidad de las y los entrevistados (Martínez, 2005). En este sentido, se adoptó una modalidad de entrevista en profundidad no estructurada, para los actores mapuches y los chilenos que poseían cargos no directivos o gerenciales -trabajadores municipales o forestales- en sus respectivos lugares de trabajo. Por el contrario, para las y los entrevistados con cargos directivos -subgerente de comunidades de Forestal A. y los Alcaldes- se utilizaron cuestionarios más dirigidos y con preguntas definidas. Lo anterior, con el fin de reducir posibles bloqueos a la conversación.

La técnica anteriormente descrita se complementó con la observación etnográfica. Esta técnica se utilizó para indagar en acontecimientos no observables desde las entrevistas, pero igualmente densos en cuanto a su contenido semántico. Me refiero a situaciones como una marcha de mapuches hacia el centro de Cañete, que fue presenciada y observada al tiempo que se llevaba a campo el trabajo de campo. Otro hito fue un *nguillatun*, al que fui invitado durante el trabajo de campo en la zona. Desde esta técnica, pude registrar también conversaciones informales que apuntaban directa o indirectamente al tema de mi investigación.

Cabe señalar que la aproximación etnográfica fue tomada de lo propuesto por Martínez (2005), quien plantea que la investigación etnográfica posee una particularidad, al distanciarse epistemológicamente del operacionalismo y en términos metodológicos, de las entrevistas. La idea de la investigación etnográfica es acceder, participar, en la realidad de los actores. Por ello, se evita una situación de artificialidad, intentándose reconstruir el esquema de razonamiento lógico

compartido por la comunidad a estudiar. Esto, a partir de la idea de que todos internalizamos subjetivamente las estructuras de los grupos de los que formamos parte.

7.3. Diseño muestral

Canales (2006) señala que la muestra cualitativa aspira a la representatividad, pero en una forma particular. Concretamente, se vincula a los sujetos con el tejido social dentro de la cual estos existen como portadores de un habla común. En este sentido, el diseño muestral en la investigación cualitativa busca caracterizar a los distintos actores, como formando parte de distintas posiciones, clases o grupos dentro de la sociedad. Por ello, se vincula directamente al individuo con su contexto. En el caso particular de la presente investigación, el diseño fue construido a partir de tres actores del territorio estudiado. El trabajo de campo lo realicé casi en su totalidad en las zonas correspondientes a Cañete y Cayucupil¹³. Sólo para dos casos, este se llevó a cabo en lugares diferentes, pero dentro de la misma Provincia de Arauco (VIII Región del Biobío, Chile): el primero en la Forestal A., con sede en la comuna de Arauco. El segundo se hizo de forma telefónica desde Santiago, con un entrevistado de la comuna de Curanilahue.

En este sentido, acudí a entrevistados que vivieran en la provincia de Arauco, pero concentrándome en la zona de Cañete. El primer grupo fueron los dirigentes mapuches del Valle de Cayucupil y Cañete. El segundo de ellos fueron los trabajadores de las dos empresas forestales más grandes del rubro¹⁴. El tercero correspondió a funcionarios que formaban parte de la Ilustre Municipalidad de Cañete, durante el periodo estudiado.

Para el caso del primer grupo, entrevisté a tres dirigentes mapuches y un dirigente social chileno, con ascendencia mapuche. Dentro de los dirigentes mapuches, consideré tanto a autoridades tradicionales (*lonko*), como liderazgos territoriales

¹³ Cayucupil es valle ubicado al interior de Cañete caracterizado por contar con comunidades indígenas, que conviven con habitantes chilenos locales.

¹⁴ Con el fin de resguardar el anonimato de los entrevistados, se consignarán en el resto del informe como “empresa forestal A.” y “empresa forestal B.”.

más cercanos a las instancias de representación de la sociedad chilena. Para el caso del segundo grupo, entrevisté a tres trabajadores forestales. En el caso de la empresa forestal A., entrevisté a un subgerente y a un dirigente forestal. En el caso de la empresa forestal B., entrevisté a un guardabosques de la empresa. Por ello, la muestra total de este actor incluyó tanto a trabajadores como a directivos. El objetivo de esta distinción era buscar posibles contrastes, en función de las posiciones de los hablantes. En concreto, me pareció que podían existir diferentes grados de identificación con las prácticas de las empresas, en función de la posición de los trabajadores. En este sentido, consideré si el trabajador se encontraba en labores gerenciales o de faena y también, si su trabajo era permanente o rotacional.

Para el tercer grupo, entrevisté a tres funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Cañete. En este caso, me interesó acercarme al discurso de funcionarios que tuvieran una cierta influencia sobre el tema socioambiental en la comuna. Por ello, entrevisté a la Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente, al Alcalde del periodo 2012-2016 y al edil actualmente en ejercicio.

Para finalizar, quisiera detenerme para señalar que el trabajo de campo concluyó con la realización de dos entrevistas telefónicas a un entrevistado del sector forestal y a una dirigente mapuche. A partir de la producción de datos obtenida en dicha parte del proceso, se logró la saturación de la información y se concluyó el trabajo de campo.

7.4. Técnica de análisis

La técnica utilizada para analizar los datos fue análisis de contenido cualitativo (Andréu, 2001; López, 2002). Esta herramienta de investigación se consideró pertinente, pues ella permite analizar los contenidos manifiestos y latentes de un texto. Al mismo tiempo, permite observar la interacción entre los aspectos semánticos y contextuales, es decir, la relación entre un discurso y su contexto social. En el caso concreto de la presente investigación, la técnica de análisis de contenido cualitativo permitió observar aquellos aspectos que se encontraban subyacentes al discurso de las y los entrevistados. Esto fue particularmente valioso

para el caso de aquellas y aquellos entrevistados cuyo discurso se encontraba más formalizado y su expresión se hacía menos directa: concretamente, el caso de los trabajadores forestales.

Esta técnica de análisis permitió agrupar en categorías las respuestas de las y los entrevistados, generando de esta manera un sentido coherente y ordenado en los testimonios producidos. Es decir, permitió observar las dinámicas grupales del habla (Canales, 2006), entendida como el punto en el que los sujetos individuales se relacionan a un discurso social particular. Al mismo tiempo, la técnica de análisis fue útil para dar cuenta de la heterogeneidad al interior de cada grupo y de la diversidad existente entre los grupos estudiados (Carrasco, 2012a).

Habiendo abordado la introducción y presentación de antecedentes, el informe que presento se distribuye a partir de cuatro capítulos: el primero corresponde al impacto que atribuyen las y los entrevistados a la industria forestal sobre el medio ambiente, el segundo a las lógicas de relación de estos con la tierra, el tercero a las dinámicas de poder y desigualdad entre los mismos y finalmente incluyo un capítulo de conclusiones.

Capítulo I: Impacto de la industria forestal sobre el medio ambiente

Introducción

Las reflexiones contemporáneas sobre ecología (Gudynas, 2003; Reyes-García et al., 2007) han discutido las aproximaciones deterministas de la teoría moderna clásica al estudio de la naturaleza. Concretamente, se han discutido el determinismo ambiental, según el cual las instituciones sociales surgen en función de los entornos naturales, así como también determinismos sociales, que no consideran la importancia de los entornos naturales para la preservación de la vida humana (Bustos et al., 2015). De esta manera, se ha sostenido que naturaleza y sociedad se afectan recíprocamente (Reyes-García et al., 2007).

Bajo este concepto, sostengo que si bien la actividad humana y la vida biológica poseen dinámicas propias y específicas (Gudynas, 2003), ambos campos se encuentran altamente relacionados. En este sentido, la actividad humana influye sobre los entornos naturales, al mismo tiempo que la naturaleza genera fenómenos que inciden en las poblaciones locales. Esto es evidente, en el caso de los problemas socioambientales asociados al modelo forestal chileno, en tanto que dicho tema permite observar cómo ciertas prácticas llevadas a cabo por las empresas, pueden impactar sobre el entorno natural de las comunidades.

Al mismo tiempo, las modificaciones del medio natural impactan sobre la vida humana y sus posibilidades. De este modo, aspectos como la mayor o menor presencia de bosque nativo afectará las prácticas culturales (Fernández, 2015) e incidirá sobre la salud (McFall, 2000) y la calidad de vida de los habitantes de las comunidades - indígenas o no- vecinas de las empresas forestales.

En el siguiente capítulo, expongo las percepciones de las y los entrevistados en torno al impacto que genera la industria forestal en la comuna de Cañete. Por las características disciplinarias del presente estudio, no me interesa tanto acceder a fuentes primarias que revelen el estado de la biodiversidad local, sino que comprender estos cambios a partir de los discursos que poseen los actores frente al problema. En este sentido, interesa exponer los efectos generados por la industria

forestal en el territorio, a partir de tres dimensiones: impacto sobre la biodiversidad local, contaminación ambiental y escasez de recursos naturales.

1. Impacto sobre la biodiversidad local:

Los impactos en la biodiversidad local por parte de la industria forestal se asocian significativamente a dos áreas: la flora nativa y la fauna endémica. En primer lugar, respecto a la flora, se ha señalado que producto de la expansión de la industria forestal, se ha sustituido gran parte de la masa arbórea nativa en la zona centro-sur del país (Frêne y Núñez, 2010). En este sentido, diversos autores señalan que la implementación del Decreto de Ley 701 trajo consigo una sustitución del bosque nativo por especies exóticas -mayoritariamente eucaliptus y pinos-. Este proceso tuvo especial impacto en la zona comprendida por las regiones del Maule y del Biobío, donde se registró una reducción de la superficie de bosque nativo equivalente a un 67% entre mediados de los años 70' y el año 2000 (Echeverría et al., 2006 como se cita en Frêne et al., 2010).

En este sentido, en el discurso de las y los entrevistados críticos frente a la industria forestal, se señala que la disminución de bosque nativo ha tenido efectos evidentes para la vida de los habitantes de las comunidades. En el caso de las y los mapuches entrevistados, se establece una diferenciación temporal entre el “antes” y el “ahora”, dentro de la cual el pasado se relaciona a una mayor biodiversidad.

“Aquí antes daba gusto. Cuando era nativo en esta parte toda, había... Aquí había un huallental, había hualle, boldo, lingue, avellano. Criábamos chanchos, así unos chanchos. Pasaban el invierno los chanchos arriba - gordos- de los avellanos, iban pa' las montañas, había cualquier avellano. Y eso se terminó todo”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil¹⁵)

De acuerdo al testimonio de las y los entrevistados, las empresas forestales destruyeron gran parte del bosque nativo existente, sobre todo en el territorio de la

¹⁵ Entendiendo que el tema de mi investigación suscita intereses y posiciones diversas y con el fin de resguardar la integridad y el anonimato de los entrevistados, no incluiré sus nombres, sino sólo sus posiciones, cargos y roles.

Cordillera de Nahuelbuta, a lo largo del cual se emplazan los lugares estudiados en la presente investigación. En este punto, es importante relevar que dicha Cordillera posee características particulares, en tanto su existencia se asocia a un conjunto de representaciones y ritualidades, para el pueblo mapuche (Serrano, 2016). Al mismo tiempo, posee características relacionadas con un alto *endemismo* de sus bosques, es decir, que las especies que conforman su flora no se encuentran en otros lugares del planeta (Wolodarsky-Franke y Díaz, 2011). Por la riqueza de su flora y fauna, la Cordillera de Nahuelbuta se ha denominado como reserva mundial (Wolodarsky-Franke et al., 2011) y como uno de los lugares más importantes y prioritarios, en cuanto a la conservación de la biodiversidad se refiere. En este sentido, se ha señalado que la flora endémica existente en el territorio de la Cordillera de Nahuelbuta representa “el 55% de las 480 especies endémicas que existen en todo Chile continental” (Wolodarsky-Franke et al., 2011: 15). En este sentido, revisten especial importancia especies como el coigüe, la lenga y el ñirre. Es de singular relevancia también la presencia de la araucaria, especie catalogada como vulnerable, al encontrarse solamente en Chile y Argentina. Esta última especie ha sufrido las modificaciones del paisaje producto de la expansión forestal, los incendios forestales y la extracción y recolección de madera y frutos: en el territorio de Nahuelbuta las plantaciones forestales ocupan en la actualidad aproximadamente el 45% del paisaje (Wolodarsky-Franke et al., 2011).

En esta línea, las y los entrevistados concuerdan en que, con la llegada de la industria forestal, la Cordillera de Nahuelbuta fue escenario de diversas transformaciones en su ecosistema. Las empresas forestales sustituyeron grandes porciones de bosque nativo anteriormente existentes en el territorio, siendo el inicio de sus operaciones la época más invasiva.

“Imagínese usted cómo era antes...Las forestales quemaban los bosques [enteros] aquí [en la Cordillera de Nahuelbuta]”. (Guardabosques de empresa forestal B.).

Como consecuencia, el paisaje comenzó a empobrecerse y las especies exóticas homogeneizaron el territorio. Esta constatación es evidente no sólo para los habitantes mapuches, sino que para quien sea que observe el territorio:

“Lo que más vai’ a ver, si te ganai’ en Tres Álamos¹⁶, son empresas forestales: plantación de pinos y eucaliptus”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

En este sentido, sostengo que los procesos de expansión capitalista de las empresas transnacionales asociadas a la industria forestal generan daños a la biodiversidad local. El paisaje se deteriora, se homogeneiza y ello también impacta sobre las prácticas culturales de los habitantes de los territorios. Como señalan Reyes-García et al. (2007), diversidad cultural y diversidad biológica se encuentran profundamente relacionadas. El avance de los procesos de modernización y la llegada de la tecnología, junto con la expansión capitalista de las empresas extractivas, ha socavado las bases naturales de la vida en comunidad. Esto lo señalo, entendiendo que la diferenciación temporal descrita por las y los entrevistados mapuches relaciona también al pasado con un momento de práctica activa de la propia cultura. En este sentido, el bosque nativo se percibe no sólo como una entidad física, sino que se posee con él un vínculo directo y personal, que forma parte de la propia historia.

De este modo, como sostiene también Pineda (2012) la dimensión socioambiental del conflicto mapuche y la dimensión étnica se relacionan, en tanto que el bosque nativo forma parte indisoluble de las prácticas culturales de los mapuches del territorio (McFall, 2000). En este sentido, la lucha de estos últimos por la defensa de la naturaleza es también una lucha por la defensa de su territorialidad social (Pineda, 2012: 146), entendida como aquellas instancias socioétnicas que les han permitido vivir, en términos materiales y simbólicos. Por esto, debe entenderse que las prácticas respecto a la defensa del bosque nativo de los mapuches no se relacionan sólo con la conservación del medio físico, sino que con su propio sentido de la identidad cultural.

Uno de estos aspectos se observa también en la menor disponibilidad de hierbas silvestres, frutos y flores endémicas en el territorio. Dicha disminución poseería efectos complejos sobre el entorno y la vida local. En este sentido, debe entenderse que las plantas alojan a una multitud de seres vivos como insectos y hongos que

¹⁶ Sector de Cayucupil.

sobreviven en su hábitat. A su vez, existen un conjunto de rituales que tradicionalmente los mapuches llevan a cabo a partir de la presencia de flora nativa. Concretamente, instancias rituales como los *nguillatunes* o *machitunes*, requieren de especies nativas para su realización (Castro, 2000: 93).

Sobre este punto, también señalan los entrevistados mapuches que la recolección de plantas nativas con fines medicinales es una costumbre sostenida en el tiempo por los miembros de su cultura. De este modo, relatan episodios de su infancia y del pasado, donde se acostumbraba a recolectar frutos y hierbas, para sanar dolores, heridas y enfermedades.

“Ahora, antes y siempre se han hecho remedios medicinales. Siempre. Ahora esos remedios medicinales, ya no quedan ya. Están terminando. Están quedando donde hay bosque nativo nomás, si en las montañas nativas nomás hay hierbas medicinales”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

En este sentido, junto con los perjuicios que ocasiona a la salud la menor disponibilidad de hierbas silvestres, otro elemento a considerar es el hecho de que las empresas forestales afectan a las prácticas de recolección de los mapuches y con ello, a una parte de la economía local. Con la transformación productiva impulsada en la dictadura militar, muchos predios anteriormente habitados por los mapuches pasaron a formar parte de los terrenos utilizados por la industria forestal (Aylwin et al., 2013). En este sentido, se perjudicaron las actividades de uso con fines medicinales y también las de comercialización. La masa arbórea que presentan los predios forestales es hoy mayoritariamente exótica y, si bien hay empresas que han establecido pequeños espacios donde plantar -o conservar- hierbas o árboles frutales, los mapuches no siempre se encuentran autorizados para entrar en dichos predios (McFall, 2000; Pineda, 2012).

En este sentido, me parece interesante relevar que este fenómeno no sólo afecta a los indígenas, sino que también a los chilenos que se dedicaban a actividades de recolección. Concretamente, hay entrevistados mapuches y no mapuches que

señalan que actualmente ya no pueden encontrarse plantas o hierbas tradicionalmente presentes en el territorio.

“Digüeñes, changles, se ven todavía, pero a costa de sobrevivir de la hecatombe que se vino con las forestales”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente de Cañete).

A este respecto, pienso que la industria forestal genera una contradicción que se presenta en distintos niveles. En términos económicos, esta contradicción se expresa en el sentido de que, por una parte, la industria forestal provee de empleo a una parte de la población local, pero al tiempo de socavar fuentes alternativas de ingresos. Esto debe entenderse también, comprendiendo que en el capitalismo actual las formas comunitarias de relación con la tierra y la naturaleza van cediendo frente a una dinámica mercantilizada y extractivista. En el proceso que Harvey (2003, como se cita en Pineda, 2012) ha denominado como “acumulación por desposesión”, la apropiación de los territorios para su integración a los circuitos del capital internacional va socavando las redes de intercambio comunitarias, asociativas, locales.

“Todos los productos como piñones, murta van desapareciendo. Estos productos que antes se tenían, servían al pueblo mapuche... Nuestra salud está afectándose. Para nosotros, es un problema la presencia de las empresas forestales. Ellos dejan absolutamente nada dentro de nuestra Provincia”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medio Ambiente de Cañete).

Junto con las transformaciones asociadas a la disminución de la flora endémica, se hace importante relevar también las transformaciones que ha experimentado la fauna local. En este sentido, señalan las y los entrevistados que la disminución de la fauna endémica se entiende como consecuencia del modelo forestal actual. Es interesante que se conciban como parte de este cambio no sólo a los mamíferos, sino que también a especies como los insectos y las aves. Especialmente importante es la situación de las abejas, cuya supervivencia es crucial para la preservación de la vida humana (OIE, 2014):

“Lo primero que se terminó acá son las abejas... En esa época las forestales mataban la maleza, o el árbol nativo con avioneta. Llegaban avionetas, unas pasadas para allá y aplicaban los insecticidas, o los herbicidas, y qué fue lo que murió primero: las abejas” (Dirigente social chileno de Cayucupil).

Estas modificaciones generan desequilibrios en el territorio. La disminución de insectos afecta a otros animales y al conjunto del ecosistema local. Esta transformación es particularmente preocupante para aquellas especies endémicas de la zona, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción. En esta línea, un informe de la WWF (Wolodarsky-Franke et al., 2011) plantea que el territorio de la Cordillera de Nahuelbuta alberga a especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos cuyo hábitat se encuentra íntimamente relacionado al funcionamiento de los bosques. Para el caso de los anfibios, se señala que existen “17 especies que representan el 33% de la batracofauna (sapos y ranas) chilena” (Wolodarsky-Franke et al., 2011: 20). En este territorio se encuentran a su vez, “9 especies de reptiles que representan el 5% de la herpetofauna de Chile” (Wolodarsky-Franke et al., 2011: 20). En cuanto a los insectos, cierto tipo de coleópteros como escarabajos y curculiónidos (gorgojos) desarrollan su vida en torno a las araucarias del lugar.

Es evidente para cualquier observador que el bosque nativo de la Cordillera de Nahuelbuta se encuentra altamente fragmentado, donde las poblaciones endémicas asemejan “parches” que se intercalan entre los monocultivos de pinos y eucaliptus. Esta situación afecta particularmente a las aves, ya que “de las aproximadamente 108 especies de aves que se han avistado en Nahuelbuta, existen al menos 34 especies que están asociadas al bosque nativo de esta zona” (Wolodarsky-Franke et al., 2011: 22). En esta categoría, se encuentran el carpintero negro, el rayadito y el choroy, junto con otras aves rapaces. Me parece relevante, en este sentido, constatar que la dieta de los animales endémicos del territorio de la Cordillera de Nahuelbuta influye positivamente en el equilibrio de los bosques locales. Un ejemplo de esto es la alimentación del choroy, quien, al alimentarse de semillas de araucaria, favorece la preservación de esta especie. En este sentido, cobra importancia destacar que las especies con mayor peligro son las que más altamente se asocian al bosque nativo.

En el caso de los mamíferos, si bien la mayoría de especies presentes en el territorio de la Cordillera de Nahuelbuta se encuentran también en otras zonas de Chile, todas ellas presentan problemas de conservación (Wolodarsky-Franke et al., 2011: 25). Especies como el pudú se encuentran amenazados producto de ataques de jaurías de perros asilvestrados. Los pumas encuentran dificultades para vivir y desplazarse por requerir amplios territorios, cuestión que dificulta la alta fragmentación de las poblaciones boscosas. Otra especie endémica de la zona es el zorro de Darwin, que se encuentra en peligro crítico de extinción, por ser el cánido con una distribución más restringida a nivel mundial: sólo se encuentra en la zona de Chiloé y en el Parque Nacional Nahuelbuta.

“(En el territorio) se encuentran especies endémicas y en peligro de extinción: (por ejemplo) la ranita de Darwin. (...) Zorros de Darwin se ven rodeados de pinos y eucaliptus. Cada vez se están reduciendo (...) Perros matan pumas, zorros y enferman con fecas a los zorritos de Darwin, que son chiquititos y muy tranquilos”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente de Cañete).

La situación anterior parece verse más crítica a ojos de los mapuches, para quienes la naturaleza se percibe no sólo como un ente físico, sino que ella es escenario de vida de los *ngen*, entidades o personas que resguardan espacios sagrados (Serrano, 2016). Por ello, así como el medio físico se encuentra sujeto a la impermanencia propia de la vida y la muerte, los *ngen* también pueden retirarse de los territorios producto del descuido de la acción humana.

“Y todo eso hace falta: Los pajaritos, en las mañanas. A las 5 de la mañana ya cantando, contentos porque estaban llenos. Ahora no le cantan ni una diuca ¡La diferencia grande que hay! En estos bosques no se da ya casi ningún pájaro. Ni la liebre se da porque ¿qué va a comer?”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil)

2. Contaminación ambiental

De acuerdo al discurso de las y los entrevistados críticos con la industria forestal, la actividad de las empresas se relaciona con diversos casos de contaminación ambiental. Creo interesante constatar, en este sentido, que existen casos de contaminación que anteceden y sobrepasan a la actividad de las empresas. En dichas situaciones, el daño ecológico se hace más grave. Para el caso particular de la presente investigación, entenderé a la contaminación ambiental como “la introducción de contaminantes a un medio natural provocando en éste un cambio adverso, dañando los recursos naturales, alterando el equilibrio ecológico de la zona y alterando la comodidad y salud de los seres vivos” (Roque, Arangurí, Huamaní y Obando, 2016: 1).

Respecto a aquellos casos de contaminación ambiental que involucran a la industria forestal, se encuentran tres niveles claramente evidenciables: el suelo, el agua y el aire. En primer lugar, respecto a la contaminación del suelo, esta se relaciona con la actividad de los pesticidas y las fumigaciones emprendidas por la industria forestal. En este sentido, se señala que muchas veces las prácticas de fumigación de las empresas han atentado contra la biodiversidad local. Al mismo tiempo, los suelos han quedado contaminados y las posibilidades de utilizarlos para fines agrícolas, se han visto reducidas (McFall, 2000). Sobre este punto, se hace relevante señalar que la contaminación por plaguicidas es una de las más peligrosas, en tanto que “sus propiedades fisicoquímicas permiten su acumulación y preservación en el ecosistema y en la cadena trófica, produciendo efectos tóxicos sobre la avifauna y los seres humanos” (Roque et al., 2016: 6). En este sentido, se ha demostrado que los plaguicidas han contribuido en seres humanos a la aparición de la enfermedad de Parkinson¹⁷ (Ortíz et al., 2011).

¹⁷ Uno de mis entrevistados fue diagnosticado con esta enfermedad, mientras finalizaba el trabajo de campo. Si bien no puedo señalar con certeza las causas de su sintomatología, pienso que la ocurrencia de este hecho alerta sobre la gravedad de la situación y sobre la necesidad de no continuar exponiendo a los ecosistemas y comunidades a estos productos. Se ha señalado, en este sentido, que los habitantes de zonas rurales son más propensos a contraer la enfermedad de Parkinson, precisamente por su exposición a elementos tóxicos provenientes de los plaguicidas (Ortíz, et al., 2011).

Respecto a la contaminación del agua, de acuerdo al discurso de las y los entrevistados, la actividad de las empresas por sí mismas no ha generado tanta contaminación como escasez de agua. Finalmente, la contaminación del aire por parte de actividades extractivas se ha descrito en la literatura especializada (Pineda, 2012). En este caso concreto, la contaminación se asocia con las rutinas de transporte y carga que realizan las empresas forestales en los territorios. Esto, ya que las funciones de transporte de madera son realizadas por camiones que son parte de las empresas. En este sentido, la circulación misma de dichos camiones genera problemas de contaminación, e incluso de vialidad para los habitantes de las comunidades.

“Cuando llegaron las forestales empezaron a cosechar... Los camiones, los vehículos donde trasladaban la gente... (...) fue un flujo de vehículo más o menos... Eso influyó el medio ambiente: empezó el ruido, el polvo, y a molestar a la gente. (...) Allá en Cayucupil (...) Allá pasan como 80 camiones diarios, entre camiones y vehículos de (...) Forestal Arauco, y si van a triplicar la producción quiere decir que van a aumentar el triple los camiones. Van a pasar como 200 camiones en el día. Entonces la mitigación... ¿Qué mitigación tiene para nosotros?” (Dirigente social chileno de Cayucupil).

Pienso que lo anteriormente señalado remite a un problema de contaminación acústica, simultáneo al deterioro de las condiciones del suelo, el agua y el aire. Este hallazgo adquiere mayor relevancia, si se entiende que tanto la contaminación acústica como lumínica generan impactos negativos sobre la fauna silvestre (Francis, 2015). Concretamente, dichos fenómenos generan modificaciones en la dieta, en las dinámicas de caza y en las formas de comunicación entre los animales, siendo las aves un grupo particularmente afectado por ello. Al mismo tiempo, la contaminación puede influir sobre la salud de los árboles, si bien esta verificación debe hacerse de manera cuidadosa y detallada (Boa, 2008).

El testimonio de los entrevistados respecto a la contaminación refleja un sentimiento de indignación, en tanto la gravedad del deterioro socioambiental no pareciese generar cambios por parte de la política nacional o las empresas. Este sentimiento se hace más intenso y deviene en formas de desesperanza, al tiempo que las empresas

informan sus decisiones de aumentar la productividad, sin acusar recibo del malestar de las comunidades y de la degradación del ecosistema¹⁸.

3. Escasez de recursos naturales.

La escasez de recursos naturales en el territorio se refiere concretamente a dos medios biológicos: el agua y el suelo. Respecto a la disponibilidad de agua, la escasez de este recurso debido a la actividad forestal es un tópico recurrente en la bibliografía especializada (Frene et al., 2010; CEPAL, 2012; Pineda, 2012). Esto, entendiendo que las características del modelo forestal chileno implican grandes extensiones de terreno plantados con especies altamente consumidoras de agua: pinos y eucaliptus (Huber, Iroumé, Mohr y Frene, 2010).

Por ello, entiendo que ante una legislación permisiva (Pineda, 2012) y marcos regulatorios laxos, la actividad de las empresas implica una pérdida de disponibilidad hídrica en el territorio. En este sentido, señala una investigación de la CEPAL (2012) que la disponibilidad hídrica para los mapuches de la zona de Ercilla era menor a la cantidad mínima diaria establecida por la OMS. Si bien este hecho no puedo confirmarlo en las mismas condiciones para el caso estudiado, los miembros de la comunidad reconocen la disminución de agua producto de la expansión forestal.

“Las quebradas que habían, se han secado, o se están por secarse algunas... Porque los árboles, tanto el pino, como el eucaliptus, necesitan mucha más agua y no se forman como el árbol nativo, que llovía, y el árbol nativo conserva la humedad. Entonces esa humedad, se va largando de a poco y va a los esteros y a las quebradas y se va formando esa rotación, y el pino no... El pino es para chupar, chupar agua, por eso mismo que crece tan rápido”
(Dirigente social chileno de Cayucupil).

En segundo lugar, de acuerdo al discurso de las y los entrevistados, junto con los problemas relacionados con la escasez hídrica, se presenta un problema relativo a la

¹⁸ Una tematización más detallada sobre el tema de las emociones como punto de observación sobre las dinámicas del territorio se presenta en el capítulo III. sección 4.

calidad del suelo. Por la menor disponibilidad de agua, se hace más difícil utilizar el suelo con fines agrícolas, en tanto que este va perdiendo su fertilidad. Me parece interesante constatar, en este sentido, que tanto las actividades ganaderas como agrícolas han tenido un decaimiento en la zona estudiada y que parte del suelo cultivable o anteriormente utilizado con fines agrícolas, ahora se destina para fines forestales (McFall, 2000; CEPAL, 2012). Esto genera problemas en términos del medioambiente, en tanto que el crecimiento de la actividad silvícola ha sido inorgánico, en relación a las particularidades biológicas de los terrenos. Al mismo tiempo, genera impactos sobre las prácticas culturales de los mapuches, ya que obliga a reorientar sus actividades económicas hacia la silvicultura (Chihuailaf, 1999). En este sentido, las características actuales de la industria forestal generan problemas culturales críticos para la preservación de la cultura mapuche (McFall, 2000; CEPAL, 2012). Al mismo tiempo, produce fenómenos que dificultan severamente la conservación de la diversidad biológica. Un aspecto de esto se observa en el hecho de que las variaciones en los niveles de agua afectan a los ecosistemas locales. En particular, los árboles pueden enfermar producto de la escasez o el exceso de agua en el suelo (Boa, 2008).

Capítulo II: Lógicas de relación con la tierra

Introducción

Una aproximación al fenómeno de los problemas socioambientales inevitablemente pone en relación con las perspectivas involucradas en ellos. Esta divergencia de posiciones ha sido tematizada en la literatura especializada, a partir de conceptos como el de racionalidades (Leff, 2004; Pineda, 2012), formas de comprender el desarrollo (Carrasco, 2012a) o lenguajes de valoración (Martínez, 2009). La perspectiva común que surge en estas indagaciones señala que los actores en conflicto por la distribución de la tierra, presentan visiones diferenciadas respecto a la naturaleza.

Esta divergencia se encuentra en el origen de la disputa, la confrontación y el conflicto. Sin embargo, me parece necesario sostener también en las lógicas o racionalidades en juego no son necesariamente binarias o de oposición. Concretamente, no existen sólo lenguajes de valoración capitalistas y lenguajes de valoración ambientalistas, sino que la complejidad social se expresa también en formas diversas de interpretar la relación con la naturaleza. En el caso particular de la presente investigación, pienso que la diversidad social existente en el territorio de Cañete, se expresa en lógicas particulares de relación con la tierra. En este sentido, una descripción analítica y compleja de la diversidad de esquemas de representación respecto a la tierra, puede brindar luces respecto a las tomas de posición de los actores en juego.

Sobre las diferentes lógicas encontradas en el testimonio de las y los entrevistados, puedo señalar, en primer lugar, que estas se refieren a discursos autónomos, pero abiertos. Es decir, cada una posee su especificidad, pero al mismo tiempo, puede encontrarse y confluir con las demás existentes. En segundo lugar, esta diversidad de discursos es una construcción analítica que en la mayor parte de los casos no se encuentra en forma pura en los diversos actores entrevistados. En tercer lugar, pienso que es relevante sostener que las lógicas son discursos culturalmente dinámicos y que su contenido y adopción, por parte de los actores sociales es un proceso sujeto al cambio. Las lógicas de relación con la tierra pueden mantenerse,

modificarse o incluso desaparecer, con el tiempo. Finalmente, debo subrayar que la pluralidad de lógicas de relación con la tierra es compatible con la existencia de asimetrías, desigualdades y diferencias de poder entre los actores que las defienden. En este sentido, la diversidad no es sinónimo de simetría u horizontalidad entre dichos discursos. Concretamente, pueden existir elementos de convergencia, pero también de evidente conflicto entre las lógicas observadas, derivados de situaciones de desequilibrio o desigualdad entre los actores que las sustentan.

En el presente capítulo, describo las cuatro lógicas de relación con la tierra construidas a partir del discurso de los actores: lógica mapuche tradicional, lógica empresarial, lógica campesina y lógica ambientalista. Junto con ello, expongo las principales dinámicas y modos de interacción que pueden establecerse entre dichas lógicas.

I. Análisis descriptivo

1.1. Lógica mapuche tradicional: Una narrativa común respecto de la comprensión del territorio puede encontrarse entre las y los entrevistados mapuches. Bajo esta concepción, la naturaleza presenta características no meramente físicas, sino que se encuentra en una relación ontológicamente indisoluble respecto de las y los seres humanos. En este sentido, se ponen en relieve las representaciones asociadas a la interdependencia entre el mundo natural y el mundo humano: aquello que afecta a la tierra, posee consecuencias para la humanidad y viceversa.

“Si hay menos naturaleza, la gente vive, sobrevive, pero vive enferma. Y la naturaleza no es capaz de mantenerle su salud. Porque hasta en el aire hay remedio po’, porque usted respira aire puro. Usted va a una montaña, respira aire puro y se siente bien. Porque está respirando un viento sano, que no está contaminado”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

La existencia de la naturaleza posee un sentido intrínseco y a la vez asegura la salud de la vida humana.

“Hoy día los médicos, los especialistas de laboratorio y toda esa gente se está dando cuenta que la corticoide que mejor podría hacer para el ser humano sería la corticoide de boldo. Y que también el boldo existe aquí en Chile... Estas son cosas que son re importantes. Entonces si nosotros dejamos que el boldo se muera, no va a haber más boldos... Es que todo se relaciona, porque Dios nos dio de todo para todos. Por algo dio, sólo que hoy día no lo valoramos”. (Dirigenta social mapuche de Cañete y Cayucupil).

Pienso que es importante mencionar que esta relación de interdependencia se distancia de los marcos convencionales asociados al discurso científico, en tanto que la tierra posee también una dimensión anclada en un plano distinto al material. Esto es bastante evidente, para el caso del relato en torno a la existencia de los *ngen*, entidades tutelares que resguardan territorios, actuando como sus dueños:

“Mi papá siempre decía: pa’ sacar una planta, especialmente de remedio, hay que pedirle permiso al dueño de la naturaleza (...) La naturaleza tiene dueño por cada cosa: el agua tiene su dueño: es el ngenko. En mapuche es ngenko... En castellano se habla del dueño del agua, pero no se sabe quién es. Así es con todo: hay un salto y hay un dueño de ese salto.” (Lonkode las comunidades mapuches de Cayucupil).

De acuerdo a esta visión, los *ngen* se encuentran en los lugares que “mantienen su estado natural, sin la intervención del hombre, pues si el lugar que cuidan no es respetado, los *ngen* se van” (Serrano, 2016: 24). En este sentido, es posible observar una dinámica de interacción entre los planos físico-material y un plano inmaterial: si las y los seres humanos intervienen en la naturaleza, los *ngen* se van. Esta idea se distancia de la separación clásica de la ciencia moderna entre los humanos y los no humanos (Latour, 1991), en tanto que ambos órdenes se encuentran interrelacionados para los mapuches.

Al mismo tiempo, una diversidad de problemas se asocia en las entrevistas a la disminución de los espacios naturales. En este sentido, algunos de dichos problemas tienen alcances sociales, como mermas a la salud y la calidad de vida de las personas -no sólo mapuches-. Otros problemas tienen connotaciones

psicológico-morales, como las tendencias a la agresividad, la imprudencia y la falta de previsión en el comportamiento. En esta línea se señala que en las épocas donde existían más espacios naturales, la gente se comportaba de una manera éticamente más respetuosa respecto de los demás y de su entorno. En este sentido, creo que es interesante la diferenciación temporal que establecen las y los mapuches entrevistados, entre el “antes” y el “ahora”, en tanto que la modernización se entiende como un proceso corrosivo, tanto para la vida natural como para la estabilidad social.

“Y por todo eso, lo otro es que siempre se habla de naturaleza... ¿Por qué ahora la gente está tan tentativa? Falta naturaleza. Y antes la gente decían que era más tonta (...) [Sin embargo, antes] era firme la persona. No se dejaba tentar por cualquier cosa, sino que pensaba primero... que podía hacer algo malo”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

En este sentido, me parece interesante observar cómo la naturaleza se entiende como una fuente de orden para la vida humana. La destrucción de la naturaleza se entiende, entonces como un proceso de retroceso social, moral y psicológico, a partir del cual se pierden las reglas comunes y el respeto. Sobre este punto, la literatura cristiana ha relevado el concepto de *kume mogen* (Mesas Hurtadianas, 2013) propio de la cultura mapuche, según el cual las máximas del comportamiento humano se orientan por la armonía respecto de uno mismo, de los demás y de la naturaleza.

Finalmente, creo necesario señalar respecto a la lógica mapuche tradicional que, si bien la tierra se percibe como un espacio de trabajo, sus alcances semánticos no se agotan allí. En ese sentido, la relación que establecen las y los seres humanos con su entorno no es instrumental. Respecto a los alcances de la lógica mapuche tradicional, se puede señalar que la situación de desigualdad de las comunidades mapuches (Carrasco, 2012a; 2012b) respecto de los demás actores sociales en el territorio, ponen a este esquema de interpretación en una posición periférica y subordinada (De Sousa, 2011). Por ende, este discurso suele encontrarse en un lugar de desventaja o de reconocimiento parcial por parte de los demás actores, dificultando una valoración igualitaria y equilibrada respecto de las demás lógicas.

1.2. Lógica empresarial: La capitalización de la naturaleza, en general y los bosques, en particular como bienes de mercado se asocian a una lógica empresarial. En este sentido, la naturaleza se entiende como un espacio que se rentabiliza por su valor de cambio (Gudynas, 2003). Se entiende entonces, que la lógica empresarial se relacione con una visión de la tierra que subraya sus aspectos comercializables. En esta perspectiva, también es posible encontrar un conjunto de discursos de justificación respecto a la actividad económica.

“Yo siento que la industria forestal hoy día es una industria madura, la cual de manera voluntaria está sometida a altos estándares de evaluación, que implican que las empresas están sujetas a un manejo forestal mucho más exigente que lo que exige, por ejemplo, la legislación chilena”.(Subgerente de empresa forestal A.).

Esta particularidad me parece interesante, en tanto que permite arrojar información respecto al contexto estudiado. Concretamente, pareciese que debido a la desconfianza que produce la actividad de las empresas forestales, estas no se validan a partir de su visión económica, sino que a partir de cuestiones como el tiempo de permanencia en los territorios o la legalidad de sus tierras. La validez provendría entonces de un lugar ajeno al discurso mismo:

“Cuando vamos nosotros...por ejemplo, a nivel más operacional, cuando vamos a realizar un proceso de consulta con las comunidades (...) Es contarles que vamos a realizar nuestros procesos operativos, que son legítimos, por lo demás...legales”. (Subgerente de empresa forestal A.)

Por ello, sostengo que la particularidad de la lógica empresarial en el territorio observado, consistiría en que es el discurso que más implícitamente se refiere y el que menos abiertamente se defiende. Sin embargo, en términos de su influencia a nivel social (Carrasco, 2012b) actúa como un discurso hegemónico, sustentado en el capital económico -dinero-, cultural -conocimiento de información legal- y social - redes de comunicación con las comunidades- (López, Alcázar y Fernández, 2007) del empresariado forestal.

1.3. Lógica campesina: La lógica campesina se establece como un relato específico, en tanto que se caracteriza por poseer una visión de la tierra como un espacio de trabajo y que posibilita la vida en el territorio, pero desde una perspectiva práctica. En este sentido, se distancia de las representaciones asociadas a la interdependencia, que presenta la lógica mapuche tradicional.

La particularidad de esta lógica, parece ser el principio de diferenciación social y cultural evidente respecto a los mapuches. Se subraya que los campesinos -sin ser mapuches- también son parte de quienes conforman el territorio. Por tanto, sus demandas y particularidades históricas deben ser igualmente tomadas en cuenta.

“El tema de la recuperación de tierras: campesinos como nosotros, que no somos mapuches... Somos la raza campesina. Ahí hay una deuda. Los mapuches tienen más regalías que nosotros. Campesinos como nosotros, no tuvimos mucho de qué afirmarnos [durante la Reforma Agraria]”.(Trabajador y dirigente de empresa forestal A.).

También se relevan aspectos como el trabajo de la tierra, y que la propiedad de esta última debe estar supeditada a quien produce con ella (“la tierra para quien la trabaja”).

“El mismo caso con las comunidades indígenas... Está bien que les entreguen la tierra, pero yo siempre he dicho que no se las entregaría con título, sino que diría: “Usted amigo ¿quiere tierra?” (...) “Ya, aquí tiene cinco hectáreas”. “Usted también, pero usted me va a demostrar en tres años que usted quería la tierra para trabajarla (...) Y ahí le damos la escritura”. (Dirigente social chileno de Cayucupil).

En este sentido, se subraya que los mapuches deberían trabajar la tierra, si es que quieren acceder a ella. Desde esta lógica entonces, la tierra se entiende con una visión práctica que puede adquirir dimensiones económicas, pero sin quedar necesariamente sujeta a la búsqueda constante de utilidades o a la maximización de la ganancia. Más bien, se entiende a la tierra como un espacio eminentemente de

trabajo. En este sentido, desde la lógica campesina se hace difícil comprender que los mapuches no desarrollen una relación instrumental con la tierra. Esta particularidad discursiva es paralela a una diferenciación social y cultural evidente respecto a los mapuches, que puede incluso conjugarse con formas de discriminación o racismo.

Finalmente, las particularidades de esta lógica se relacionan con que el campesinado señala no sentirse reconocido políticamente por los demás actores ni por el gobierno, pero su discurso parece estar ampliamente difundido entre los chilenos entrevistados. Particularmente evidente pareciese ser la diferencia cultural respecto a los mapuches, en cuanto a su forma de comprender la tierra como espacio de trabajo. A este respecto, pienso que si bien los actores que más nítidamente detentan una lógica campesina o empresarial pueden ser permeables a visiones ambientalistas, estos presentan visiones más evidentemente antagónicas respecto a la lógica mapuche tradicional.

1.4. Lógica ambientalista: la lógica ambientalista se centra en los discursos y prácticas respecto a la conservación del medio ambiente. Si bien posee una línea argumental que se sostiene en la interdependencia entre el mundo humano y el medio ambiente, ésta se explica en términos científicos y materiales. En este sentido, se diferencia de la lógica mapuche tradicional, en tanto que la lógica ambientalista no se sustenta en visiones que reconocen la existencia de un plano inmaterial.

Las particularidades de esta lógica en el territorio parecen relacionarse con que todas las y los entrevistados reconocen la urgencia de conservar el medio ambiente, aunque con diferentes matices. En este sentido, la lógica ambientalista es aquella que presenta mayor difusión y cuya presencia es más transversal entre las y los entrevistados. Sin embargo, esto no necesariamente se traduce en acciones concretas o en un escenario socialmente favorable para los grupos que la detentan. Por el contrario, pareciese que los discursos ambientalistas se utilizan con fines de legitimación de las prácticas por parte de los grupos con más poder -concretamente, del empresariado-.

“Si fuera al revés, que ellos invirtieran, si ellos ingresaran a las Municipalidades fondos para la educación... No estas cosas que son programas de Buena Vecindad. Buena Vecindad es: “Voy a un taller de artesanía, me certifico y aparezco diciendo: “Miren lo que hago””. Entrego diez metros de ñocha y [doy la impresión que] “Estoy protegiendo los recursos naturales” (Alcalde de Cañete 2012-2016).

Al mismo tiempo, la falta de mayor regulación agudiza los problemas socioambientales, en tanto que las empresas no se ven interpeladas a velar por conservar el medio ambiente:

“A nivel nacional, el mayor problema es la legislación: hay nula protección. Nos roban todo lo nuestro, para dejarnos absolutamente nada. Debieran establecerse límites mucho más amplios: proteger la flora y la fauna y el alimento de las personas que viven en el lugar”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medio Ambiente de Cañete).

En este sentido, por parte de las y los entrevistados, se entiende que existe una urgencia de que el Estado establezca acciones de fiscalización y regulación más firmes, respecto a la industria forestal.

“Falta rigurosidad. Falta aplicar la ley. No puede ser que hoy día, en sectores se puedan explotar maderas nativas (...) Y cuando uno vaya a las instituciones, ellos le expliquen: “No tenemos el personal, para que vaya a fiscalizar. No tenemos especialistas”...Entonces, yo creo que el Estado tiene un rol muy importante, que no lo está cumpliendo al cien por ciento. Las leyes no son leyes que eviten seguir dañando al medioambiente. Hoy día, cualquier persona puede hacer un daño terrible al medioambiente y las sanciones son mínimas. Entonces, yo creo que falta rigurosidad y falta fiscalización más fuerte” (Actual Alcalde de Cañete).

Para finalizar, quisiera relevar que una característica interesante encontrada respecto a la lógica ambientalista es que ésta también puede hallarse presente entre quienes son parte de las empresas forestales. Como señalara Carrasco

(2012a) los actores de la industria forestal poseen una diversidad de discursos y prácticas y su complejidad no se puede reducir a una mera oposición respecto a las comunidades indígenas. En este sentido, la apertura del empresariado forestal a la lógica ambientalista se emplea con el fin de satisfacer necesidades simbólicas -de reconocimiento- y materiales -de continuidad en las faenas-¹⁹. En este sentido, el concepto de “sustentabilidad” que surgió en las entrevistas con dicho actor posee una dimensión anclada en lo ecológico, pero también en lo económico. De este modo, se señala que es necesario buscar que las prácticas se hagan con un criterio medioambiental, pues de otra manera no se podría continuar con los propios trabajos:

“Hoy día, ese tipo de... el sector forestal está más maduro, más estable... y eso te obliga, en el fondo, a ir... Te exige hoy día... Arauco es una empresa global. Y te exige estar, en el fondo, con estándares de manejo mucho más altos... Mucho más altos, mucho más superiores (...) Hoy día, sería impensado una empresa que no tensionara a hacer las cosas bien, o sea... sería una empresa no sustentable”. (Subgerente de empresa forestal A.).

La cita anterior permite observar el doble matiz de la “sustentabilidad”, entendida desde las empresas como una forma específica de vinculación con el entorno natural y al mismo tiempo, un medio para asegurar la continuidad en la actividad económica. En este punto, me parece relevante subrayar dos aspectos, a partir de las particularidades del territorio estudiado. En primer lugar, que, si bien la lógica ambientalista se presenta entre diversos actores, su contenido en términos discursivos y prácticos es heterogéneo. Tal como señalara Gudynas (2009b) la sustentabilidad es un concepto que posee distintas variaciones y matices. Él mismo distingue entre sustentabilidad débil, fuerte y súper fuerte. Me parece que esta categorización es muy útil para entender la complejidad del término. Sin embargo, en el territorio estudiado, parece difícil asignar de manera mecánica a los actores en disputa ciertas formas de sustentabilidad en sus prácticas y discursos.

¹⁹ Esto lo señalo, sin intentar sugerir que la industria forestal utiliza de manera meramente instrumental los discursos ambientalistas. En este sentido, me parece necesario cierto grado de prudencia, entendiendo que pueden existir actores con vocación de generar cambios en términos del medio ambiente, desde el interior de las empresas.

Concretamente, las y los entrevistados de la industria forestal se encuentran mucho más cercanos a una sustentabilidad débil, entendida como prácticas de gestión del medio ambiente, que buscan conciliar el crecimiento económico con la protección del entorno. Sin embargo, los mismos generan espacios de participación donde acuden actores con otros saberes: por ejemplo, los mapuches.

“Cuando uno va y se sienta a hablar con las comunidades, es la comunidad la que te dice: “¿Sabe qué?, en tal sector hay un neltume”, por ejemplo: un cementerio. Y de manera conjunta, se empieza a trabajar. En muchos casos, lo hacemos a través de facilitadores interculturales, que es gente del mundo peñi ¿cierto? Que conoce estos temas. Y levanta el tema con las comunidades. Y de común acuerdo, se van definiendo qué medidas definir”
(Subgerente de empresa forestal A.).

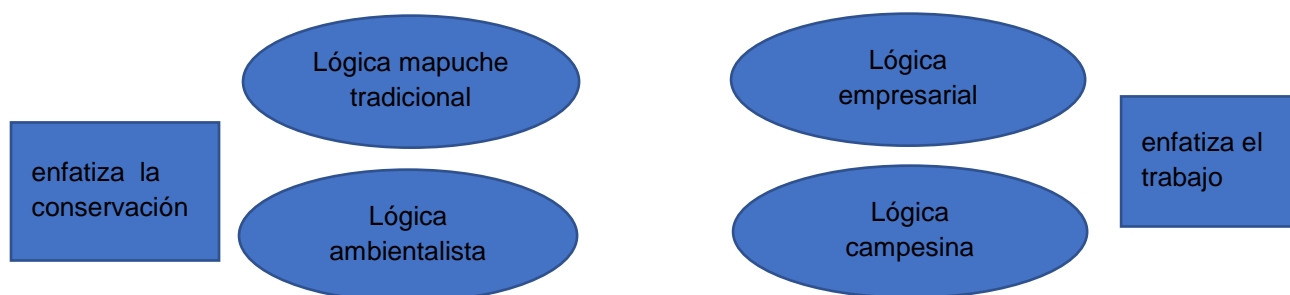
De acuerdo al esquema de Gudynas (2009b) la incorporación de actores de las comunidades no pertenecientes al empresariado sería propia de la sustentabilidad en su variante fuerte. En este sentido, me parece interesante entender que en el territorio las diversas formas de sustentabilidad suelen presentarse de forma combinada. Al mismo tiempo, esto permite subrayar las complejidades asociadas al actor empresarial. Concretamente, pareciese que debido al desequilibrio de fuerzas al interior del territorio y las desconfianzas que esta situación genera, este último actor poseería una discursividad que puede distar respecto a los impactos de sus prácticas. En síntesis, debe entenderse que el empresariado establece a la vez una relación instrumental y compensatoria respecto del medio ambiente. Y respecto a las comunidades, señala buscar relaciones a largo plazo, si bien estos intentos de acercamientos son percibidos como instrumentales por el resto de los actores.

II. Dinámicas de interacción

A partir de lo observado, puedo concluir que las lógicas de relación con la tierra encontradas se encuentran en interacción. Si se agrupan las lógicas descritas por su similitud, pueden distinguirse dos grupos: el primero, centrado en la conservación

(lógica tradicional mapuche y lógica ambientalista). El segundo, centrado en el trabajo (lógica empresarial y lógica campesina). Lo anterior puede entenderse más claramente a partir del Esquema 1.

ESQUEMA 1. Lógicas de relación con la tierra, ordenadas por similitud.



Fuente: Elaboración propia.

Cuando las lógicas entran en interacción, las características que esta relación presente estarán dadas por las capacidades de los actores de poner en juego y relevar ciertos discursos. En este sentido, puede entenderse que frente a un escenario que tienda a fomentar la lógica empresarial, otras lógicas se encontrarán subyugadas frente a esta. O bien, ante situaciones de baja conflictividad, la predominancia de unas lógicas sobre otras puede ser menos evidente o aparecer como más difusa.

Respecto a las formas de interacción entre las distintas lógicas, creo que pueden observarse dinámicas de conciliación y fricción. La conciliación o fricción entre los discursos existentes se explica por la intersección de un plano discursivo (de las ideas), respecto a un plano pragmático (de las necesidades). En este sentido, las comunidades mapuches pueden sustentar la lógica mapuche tradicional como discurso, pero por necesidades materiales muchas veces deben plegarse a las condiciones de empleo que ofrecen las empresas forestales. Al mismo tiempo, las empresas forestales pueden sustentar la lógica empresarial, pero por necesidades tanto simbólicas como materiales deben abrirse a discursos ambientalistas. En los casos señalados, se produce hibridación entre las distintas lógicas.

En virtud de lo anteriormente planteado, sostengo que las lógicas se ordenan en función de un eje “discursivo” y un eje “material-pragmático”. Ambos niveles pueden coincidir, pero cuando no concuerdan puede existir una cierta disposición al conflicto o a una conducta subjetiva y socialmente no integrada. En este sentido, parece interesante entender que cuando se produce una discordancia entre ambos niveles, la falta de congruencia influye en las conductas de los actores. Un caso relevante encontrado a este respecto lo constituyen los trabajadores forestales pertenecientes a la empresa forestal B., quienes detentaban una lógica ambientalista, en términos discursivos, pero por necesidades materiales debían trabajar para el empresariado forestal.

“Uno tiene que defender los bosques de otros... Si fueran míos, no tendría problemas en darle madera al que necesita” (Guardabosques de empresa forestal B.).

Esto generaba una serie de emociones a nivel subjetivo, las que inevitablemente se relacionan con la estructura social (Bericat, 2000, 2012; Le Breton, 2012): malestar, rabia, indignación²⁰. Al mismo tiempo, esta conducta subjetiva podía identificarse con una relación meramente instrumental con el propio trabajo, frente al cual se perdía la identificación, en términos normativos. En este sentido, las características rotacionales de las faenas, los contratos por temporada y la incertidumbre laboral generaban emociones de inseguridad subjetiva (Kessler, 2009) y dificultades para establecer una identidad con el oficio. Respecto a este tema, se ha señalado que las situaciones de inestabilidad laboral mantenidos en el tiempo generan un horizonte de precariedad duradera (Kessler, 2004), donde el sujeto ve como incierta la posibilidad de movilidad social ascendente, producto de la volatilidad de los ingresos que recibe.

Este hallazgo me parece interesante, ya que puede dar a entender lo siguiente: cuando el trabajo deja de otorgar certeza subjetiva, este pasa a verse como un medio únicamente instrumental (Kessler, 2004; Godoy, 2015). En este contexto, se hace comprensible que este medio se entienda como uno más dentro de un

²⁰ Una reflexión más detallada de lo señalado se encuentra en el Capítulo III., sección 4.

conjunto de posibilidades. Esto lo señalo, ya que me pareció interesante escuchar durante el proceso etnográfico con trabajadores forestales, la justificación por parte de estos de utilizar o robar madera que nadie usaba. Se señalaba que como nadie reconocería el propio trabajo frente a un eventual despido, uno debía buscar formas de conseguir dinero o bienes, coordinándose con la familia y las personas cercanas.

En este sentido, pienso que dentro del actor asociado a la industria forestal se encuentran dos realidades opuestas: un sector precarizado, crítico y con baja adhesión a las ideas corporativas de la empresa y un sector con una visión muy favorable e identificada con los valores y prácticas de la empresa. En el primer conjunto, se ubican trabajadores que no poseen contrato y en el segundo, trabajadores contratados, que se encontraban tanto en posiciones directivas como en puestos de representación (es decir, como dirigentes forestales).

Para el caso de los actores más cercanos a la lógica ambientalista, campesina y mapuche tradicional, se hace evidente que en una situación de conflictividad los grupos poseen expectativas sobre otros. Concretamente los mapuches, trabajadores forestales y funcionarios municipales críticos con las empresas, juzgaban negativamente la incongruencia de este último actor. Se señalaba que su discurso no concordaba con sus prácticas y esto era un antecedente suficiente para la desconfianza. En este sentido, creo que es también interesante entender que en un proceso desigual como el estudiado, el malestar y las desconfianzas incubados en el tiempo dificultan las posibilidades de negociación y terminan generando dificultades, incluso para el actor empresarial.

Pareciese que, para poder llegar a acuerdos, se hace necesario contar con mayor justicia y equilibrio entre las partes, para que de esta manera exista mayor confianza entre ellas. Es decir, incluso desde un punto de vista económico, pareciera ser más rentable el equilibrio de posiciones entre los actores, en desmedro de la desigualdad²¹. Sobre este punto, se ha señalado que ciertos países

²¹ Con ello hago referencia a las posiciones de un sector del empresariado energético, que muchas veces señala no entender las desconfianzas que genera la actividad empresarial en sectores ecológicamente relevantes. En esta línea, el gerente de Colbún Thomas Keller advertía en una entrevista (Sánchez, 2014) a una revista chilena vinculada al mundo empresarial, sobre la existencia de un “fundamentalismo ambiental extremo, que se opone prácticamente a cualquier tipo de

latinoamericanos con mayor igualdad social, poseen a su vez mayor confianza en las empresas privadas y en las instituciones (Blumstein y Sade, 2010). La literatura internacional también afirma esta correspondencia entre distribución equitativa de ingresos y confianza social (*social trust*) (Rothstein, y Uslaner, 2005).

Respecto a los mapuches, creo que es interesante observar que la discordancia entre los planos material-pragmático y discursivo tenía ciertas causas especificables. Me refiero a que ante la vigencia de instrumentos jurídicos como el DL-701, algunos mapuches decidían plantar pinos o eucaliptus. Estos también se veían enfrentados al juicio de los demás. En ese sentido, pareciese existir una expectativa simbólica de congruencia entre todos los actores, que se utilizaba para demarcar y clasificar a los sujetos. De este modo, la incertidumbre social se reducía y permitía observar “quién es quién”.

En esta misma línea, la hibridación entre distintas lógicas debe entenderse antes como un proceso histórico y social que discursivo. Concretamente, los procesos de migración a la ciudad, las prácticas de discriminación hacia los mapuches y el fomento a la silvicultura generan una modificación de dicho pueblo en su relación con el bosque. En términos conceptuales, me parece relevante sostener que “la cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio” (Giménez, 2005: 3).

De este modo, las formas históricas que asumen los discursos y la identificación de cada uno de los actores con ellos es una cuestión contingente y no necesaria históricamente. En este sentido, puedo señalar que la hibridación entre lógicas de relación con la tierra diferentes puede ser “forzada o por coacción” o “consentida o por adaptación”. En el primer caso, se encuentran situaciones como la implementación del DL-701, que restringe la diversidad de formas de relación con el bosque hacia un modelo economicista. En el segundo, aparecen situaciones como

emprendimiento” (Sánchez, 2014: 30). Me parece que este tipo de discursos detectan la desconfianza existente, pero no comprenden -o no logran aceptar- que esta última también se deriva de las condiciones de desigualdad que favorecen a las empresas, en el neoliberalismo chileno actual.

la adopción de discursos ambientalistas, por parte de actores del campesinado y del mundo mapuche.

Para finalizar, quisiera señalar que el hecho de que los esquemas de interpretación sean pautas culturalmente dinámicas no me parece excluyente con la posibilidad cierta de reconocer y resguardar las formas culturales propias de los diversos actores, evitando su desaparición. De este modo, es importante subrayar que los discursos encontrados poseen una inserción en el medio social e institucional que los modifica y condiciona y que su existencia no es meramente lingüística o verbal. En este sentido, creo que la necesidad de reconocimiento y resguardo social e institucional surge como un escenario más apremiante, sobre todo respecto al mundo mapuche y sus esquemas de representación.

Capítulo III: Dinámicas de poder y desigualdad, entre los actores

Introducción

El estudio de las asimetrías de poder entre actores involucrados en problemas socioambientales es uno de los temas más importantes para derivaciones críticas de la ecología (Bustos et al., 2015). Esto, ya que a través de dichos actores es posible estudiar el carácter social de los problemas relacionados con la naturaleza. Concretamente, el hecho de que ciertos grupos puedan monopolizar el acceso a los recursos en desmedro de otros es sin duda una cuestión relevante de estudio para las ciencias sociales, en general y para la sociología en particular.

Al mismo tiempo, las dinámicas de desigualdad que se producen entre los distintos actores en juego son expresivas de la forma en que interactúan dichos actores en un territorio concreto. En el caso latinoamericano, la ecología política ha señalado que los problemas socioambientales se relacionan con estructuras de desigualdad asociadas al modelo extractivista aún vigente (Gudynas, 2009a).

1. Gestión de la conflictividad social

La búsqueda de soluciones frente a problemas socioambientales suele ser un problema para los grupos de poder en América Latina. Esto, en tanto que el modelo de desarrollo de la región sigue basándose en la exportación de materias primas. En este sentido, los cuestionamientos a los proyectos extractivos suelen generar reacciones poco favorables por parte de los gobiernos (Gudynas, 2012). Como señala Gudynas (2012), incluso en los gobiernos progresistas, el extractivismo como medio y el crecimiento económico como un fin, suelen darse por sentados y alejarse del debate público. De este modo, las disputas políticas suelen centrarse en la distribución de los bienes, antes que en la validez de los medios de generación de recursos.

En el caso que interesa estudiar, los actores que poseen mayor capacidad de influencia -el Estado y las empresas forestales- generan una serie de mecanismos

que administran la conflictividad existente, en lugar de solucionarla. A esto me refiero con gestión de la conflictividad social: al modo en que los actores con mayor poder en un territorio se abocan a la tarea de generar medidas compensatorias, evitando con ello que el conflicto abierto detone. En este sentido, la gestión de la conflictividad social debe entenderse antes como un resultado de prácticas que como un objetivo explicitado en el discurso de los actores.

Los resultados de este fenómeno se asociaron en las entrevistas con un malestar latente entre los actores. En el caso particular estudiado, los sentimientos de los habitantes con menor capacidad de influencia se relacionan con rabia, indignación y tristeza por la magnitud de los problemas socioambientales del territorio²²:

“¿No ve que es absurdo? Totalmente absurdo. Con el que tiene plata, le entregaron todo. Que hiciera pedazos. Y eso da sentimiento”. (Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

Al mismo tiempo, esas emociones se experimentan frente a la falta de voluntad política del gobierno para llevar a cabo soluciones definitivas frente a dichos problemas:

“Tendríamos que quemar los bosques, pero nosotros... No es nuestra idea, ¿me entiende? Porque contaminamos más... Entonces, como que en el fondo igual molesta y lo hemos dichos muchas veces en las mesas territoriales...que nos sentimos discriminados por el gobierno...” (Dirigenta social mapuche de Cañete y Cayucupil).

En este sentido, el malestar se genera junto con una desconfianza frente a los actores que poseen mayor poder. Existe la sensación de que tanto las empresas forestales como el gobierno generan espacios controlados de participación, que cumplen un fin testimonial e instrumental, antes que resolutivo.

²² Una discusión más detallada de esta temática se encuentra el Capítulo III. sección 4.

“Además que el gobierno dice que “Voy a hacer una ley”. Y en el fondo, quizá mis nietos van a ver la ley que nosotros intentamos poner en el encuentro. Entonces son cosas... el gobierno hace esto, como para calmar un poco las aguas: de vez en cuando un poquito, para que se queden callados. Pero el gobierno en sí no mira, no apoya a las etnias, independiente de las que sean”. (Dirigenta social mapuche de Cañete y Cayucupil).

Para el caso de las empresas, esta desconfianza se refuerza por la gestión que estas realizan sobre su imagen pública, cuestión que es percibida como un síntoma de deshonestidad, por parte de los demás actores. En este sentido, se entiende que una estrategia comunicacional de las empresas forestales se relaciona con mostrarse cercanos a las comunidades y amigables con el medio ambiente. Sin embargo, para los demás actores parece evidente que estas prácticas obedecen a un objetivo instrumental de generar mayor legitimidad y adhesión por parte de la población. No se condicen, por tanto, en el discurso de los entrevistados, con un compromiso integral de vinculación con las comunidades y de respeto al medio ambiente que se observe en las prácticas de los trabajadores forestales.

“Todas las empresas son iguales. No les interesa relacionarse con las comunidades. O les interesa, pero pa’ que no les hagan problemas. No les interesa el bienestar de la gente. Es sólo por una cuestión de conveniencia”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

Para el caso del Estado, Gudynas (2012) señala que en Sudamérica se ha producido una ola de gobiernos asociados a un progresismo político, pero que en términos económicos y medioambientales se mantiene en el antiguo patrón extractivista. Esto ha generado la instauración de un “Estado compensador” en la región, el cual se caracteriza porque “en un sentido (...) cede ante el capital, y en otro sentido trata de contenerlo, con lo cual se generan diversas tensiones” (Gudynas, 2012: 137). En esta línea, el Estado cuyo horizonte comienza a ser la búsqueda del crecimiento económico deja espacios importantes para favorecer la actividad económica, pero genera al mismo tiempo compensaciones cuando esta ocasiona resistencias o externalidades difíciles de administrar.

En el caso estudiado, los actores críticos frente a la industria forestal señalan que las prácticas compensatorias son insuficientes, frente al impacto global que generan las empresas en el territorio.

“Todas las forestales tienen ingenieros ambientales, que velan por tener espacios protegidos para poblaciones nativas... [Eso] comparado con todo el daño, es la nada misma. Y esto tiene un sentido instrumental: para lograr la certificación. [Las empresas forestales] entregan limosnas a los mapuches”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medio Ambiente de Cañete).

Parece interesante constatar que esta perspectiva es bastante contraria en el caso de los actores favorables a la industria forestal. Para dichos actores, me parece relevante subrayar algunos aspectos: En primer lugar, se observa una diferencia de escala entre el problema histórico y la solución desde un nivel micro-estructural. Me refiero a que efectivamente en las empresas forestales pareciese encontrarse difundido el discurso del respeto al medio ambiente y las comunidades. En esto no quisiera caer en la ingenuidad, pero tampoco en la condena *a priori*, ya que efectivamente se observan complejidades en dichos actores. Sin embargo, en el escenario actual, las prácticas de mitigación se dan en un sentido acotado y altamente discrecional. Es decir, frente a los problemas que genera la industria forestal a nivel socioambiental se busca generar medidas de mitigación, que permitan asegurar la continuidad del trabajo en los territorios. Esto, a partir de prácticas como la gestión participativa de los impactos.

“El objetivo es ponernos de acuerdo en cómo se realiza la gestión de impacto. Por ejemplo, vamos, nos sentamos con una organización y gestionamos el... por ejemplo, el tendido: “Oiga, ¿Sabe qué? Van a tirar polvo”. Entonces, de común acuerdo se toman las medidas que se van a realizar para mitigar la aplicación de polvo”. (Subgerente de empresa forestal A.).

Estas prácticas compensatorias se unen a otras, donde la industria forestal pareciese sustituir la acción del Estado. En concreto, me refiero a cuestiones como el reconocimiento de sitios de interés y valor patrimonial, en términos culturales,

pero también a lo que ocurre con la preservación de zonas ricas en biodiversidad. Cuando este tipo de situaciones ocurre, se generan instancias como la “salida por cooptación²³” (Sabatini, 1994), donde las empresas generan beneficios para las comunidades, a cambio de una aceptación -implícita o explícita- de sus labores en la zona.

“En el caso de las comunidades mapuches, muchas veces hay interés sobre cosas que pasan al interior de los predios: las zonas de protección de agua, sitios especiales de interés. Y en esos procesos, nosotros acordamos con ellos qué medidas se deben tomar, con el objetivo de rescatar el valor que a ellos les interesa proteger... Que puede ser el valor del agua, el valor de algún sitio especial de interés y otro tipo de cosas”.(Subgerente de comunidades de empresa forestal A.).

Me parece que el valor positivo de estas prácticas es la de precisamente “resolver problemas”. En este sentido, advertí un espíritu resolutivo y orientado a lo práctico entre los trabajadores forestales -sobre todo con cargos directivos-, que muchas veces instancias políticas de representación nacional parecen no tener frente a este tema. Me parece interesante, en este sentido, constatar que esta orientación a lo práctico acompañe a un cierto optimismo, en términos subjetivos. Por otra parte, la limitación de estas prácticas es que ellas parecieran encontrarse únicamente a merced de la voluntad las empresas. Por lo tanto, no puede contarse con su continuidad, o su eventual perfeccionamiento en el tiempo. En este sentido, las instancias reguladoras actualmente existentes, no son capaces de asegurar el perfeccionamiento de las prácticas de mitigación llevadas a cabo por las empresas. Al mismo tiempo, en las entrevistas, se nos contaba de una serie de espacios de participación que respondían a una forma cercana a la consulta no vinculante: un espacio de interacción, que, si bien podía generar cierto diálogo, lo hacía siempre desde un espacio social y económico favorecedor de las empresas. De este modo, cuando las comunidades no se sentían escuchadas, la desconfianza se acrecentaba entre los actores. Por ello, puedo señalar que, si bien la desigualdad genera

²³ Sabatini (1994: 21) define a la salida por cooptación como “el sutil proceso de socavar la fuerza de la parte contrincante, por la vía de reducir su independencia (...). [Ésta] puede consistir en la oferta de recursos económicos para financiar aspiraciones sentidas por la comunidad o resolver problemas concretos, muchas veces careciendo unas y otros de relación con el impacto ambiental en discusión”.

beneficios económicos amplios para las empresas forestales en el corto y mediano plazo, ésta fomenta en el largo plazo una desconfianza permanente de los actores hacia sus operaciones, lo que termina por obstruir sus faenas y la continuidad -y seguridad- de sus trabajos en el territorio.

“O sea, es que sabís’ lo que pasa, que esto ya no tiene nada que ver con el tema que estábamos hablando, pero ya hay tal nivel de sentimiento de desigualdad de la gente, que ya como que desconfía de todo... Y también, por otro lado, exceso de exigencia de derechos, pero no de mis obligaciones, como ciudadano. O sea, ya estamos hablando a nivel de personas... Y eso te genera... o sea, tú lo llevas a la parte forestal, cuando tú vas a conversar con la gente, tú sientes que hay desconfianza. Y es lo mismo que tú veís’ en Santiago... las noticias: que la Junta de Vecinos reclamando contra el Municipio, que... O sea, es como un sentimiento generalizado, y eso a nosotros nos obliga a ser mucho más prolijos en nuestras prácticas...”.(Subgerente de empresa forestal A.).

Recapitulando, podría señalar que la acción de las empresas forestales sobre el medioambiente es ambivalente, en tanto esta genera: a) impactos severos, b) prácticas de mitigación y c) acciones que reemplazan o sustituyen la acción estatal. Esta falta de claridad y consistencia, me parece que es sintomática de un problema global: la ausencia de coordinación y de una política nacional clara hacia el medio ambiente y hacia los pueblos originarios.

2. Violencia estructural

Diversos autores han tematizado el problema de la violencia, desde las ciencias sociales en general y la sociología, en particular (La Parra y Tortosa, 2003; Duarte, 2005). En este sentido entenderé en primer lugar a la violencia como “una relación social en que individuos, grupos o instituciones –por separado o simultáneamente- actúan contra otros seres humanos, otros seres vivos y/o contra la Naturaleza impidiendo su despliegue en plenitud” (Duarte, 2005:4). Me parece importante relevar, llegado a este punto, que la definición señalada no se reduce al agravio

físico, sino que también puede dar cuenta del modo en que una sociedad o ciertos grupos sociales excluyen a otros, vulnerando sus posibilidades de desarrollo. En este sentido, el concepto de violencia estructural, me parece atinente para la realidad observada, pues este se entiende como:

“la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad [...] en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social” (La Parra et al., 2003: 57).

En el caso estudiado, existe una situación de desigualdad estructural que desfavorece a los mapuches. En este sentido, el término violencia estructural me parece adecuado, en tanto que este puede asociarse más nítidamente a la distribución del poder, que otros conceptos como inequidad, que remiten a una dimensión más evidentemente económica (La Parra et al., 2003).

Con el concepto de violencia estructural, me propongo dar cuenta de una serie de fenómenos que se asocian a la asimetría social en el caso estudiado: exclusión étnica y desigualdades en el acceso a los recursos (CEPAL, 2012). Al mismo tiempo, las características semánticas del concepto permiten relacionar fenómenos de exclusión social con el ejercicio de la violencia directa. Para el caso del pueblo mapuche, esta vinculación entre desigualdad social y violencia, por parte de los grupos con mayor poder, es bastante evidente (Mondaca, 2013). Por ello mi definición de violencia estructural aglutinará aspectos de desigualdad social, cultural y política, junto con el ejercicio de la violencia directa y la criminalización. En este sentido, me adhiero al esquema analítico de Duarte (2005), quien vincula para el caso de jóvenes chilenos a las violencias provenientes de un nivel estructural con las violencias en las interacciones en que estas se materializan (violencia situacional).

En primer lugar, respecto a la exclusión étnica, parece relevante señalar que las y los entrevistados mapuches sostienen que aún existe discriminación, desde los chilenos hacia estos. En este caso, las características físicas y las prácticas culturales se estigmatizan y se inhiben sus posibilidades de manifestación abierta en

el espacio público y social. En la actualidad, si bien las y los entrevistados reconocen que la discriminación es menor que en tiempos anteriores, aún reconocen eventos donde ésta se manifiesta. Uno de ellos se produce al interior de los mismos mapuches, donde la propia identidad muchas veces no se ejerce desde el orgullo, sino que desde la vergüenza o el ocultamiento.

“La gente no sabe diferenciar entre un indio y un mapuche... Ahora mismo, hay muchos jóvenes que se han criado como mapuches, con la cultura propia, pero que no la practican. No sienten orgullo de ser mapuches. Esconden el ser mapuches. No sé por qué pasará esto, pero yo creo que es por el qué dirán” (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

En este sentido, las desigualdades producen un repliegue de la propia identidad. Por parte de los chilenos, existe discriminación y además una exigencia de reconocimiento condicionado y no garantizado. Como se señaló en el capítulo anterior, los actores en el territorio poseen necesidades materiales y simbólicas. Las necesidades simbólicas de los mapuches corresponden al reconocimiento de su identidad cultural. No obstante, varios entrevistados sostienen que los mapuches se ven obligados a “demostrar que valen”. Deben demostrar su inteligencia, su integridad ética y su rechazo a la violencia, para ser aceptados por la sociedad chilena.

“Hoy día nosotros intentamos [...] que seamos respetados como cualquier otro ser humano. Tenemos las mismas cualidades: si queremos estudiar, tenemos los mismos derechos. De hecho, hay muchos hoy día que son abogados...que demostraron que el mapuche también tiene inteligencia. [Antes] Para la sociedad el mapuche era tonto. No tenía neuronas. Hoy día se han ido de a poco dando cuenta de que nosotros podemos hacer muchas cosas: tenemos las mismas aptitudes que cualquier ser humano... De expresarnos, de sabernos expresar” (Dirigenta social mapuche de Cañete y Cayucupil).

Parece interesante que las y los entrevistados reconozcan que los mapuches se encuentran en una posición de desventaja, por su condición étnica. Si bien esto ha

cambiado en el tiempo, según señalan, el reconocimiento ha sido -hasta ahora- producto del ejercicio de las capacidades de dicho grupo étnico y no por iniciativa del mundo chileno. En este contexto, el orgullo por la propia condición étnica es un fenómeno más recurrente en la actualidad, pero sustentado aún en búsquedas individuales, antes que en un reconocimiento institucional o político. De este modo, se entiende que la misma situación de exclusión étnica ocurra también para otros grupos indígenas en el país:

“Y eso es lo que, en el fondo, nosotros queremos cambiar. En Chile hay mapuches, huinca, aymara, rapa nui... Y hay que saber vivir entre todos (...) pero también cuidar nuestra cultura... que donde andemos, nos sintamos orgullosos de lo que somos. No andarnos escondiendo, porque “Chuta, soy mapuche y si mi jefe es un gringo... ¿Qué me va a decir, si sabe que soy mapuche? Mejor digo que soy chilena”. Entonces no. No debería existir eso. Soy mapuche aquí y donde vaya y [merezco]el mismo respeto, porque voy a hacer las mismas cosas que cualquier otra persona. Entonces eso es lo que se está perdiendo por causa de que... Siento que el país en sí nos mira muy en menos”. (Dirigenta social mapuche de Cañete y Cayucupil).

En este sentido, la exclusión étnica sería la dimensión cultural de la violencia estructural asociada a la falta de reconocimiento, el racismo y la discriminación. Sin embargo, en el contexto estudiado la violencia se ejerce también desde lo político: lo que Duarte denomina como violencia institucional (Duarte, 2005: 3). En dicho espectro, cobran especial visibilidad los niveles de desigualdad presentes en el territorio. Si entendemos el concepto de violencia estructural como la privación del acceso a recursos, a bienes básicos y a espacios de participación, adquiere visibilidad el hecho de que en el territorio exista violencia directa hacia los mapuches. En este sentido, se conjugan la desigualdad estructural y la violencia desde los aparatos policiales (CEPAL, 2012; Aylwin et al., 2013; Mondaca, 2013; INDH, 2014). Concretamente, el Estado chileno ha ejercido una política de criminalización hacia la protesta social y las reivindicaciones territoriales de los mapuches, desde el retorno a la democracia. Esta estrategia ha devenido en un conjunto de detenciones, procesamiento judicial, encarcelamiento e incluso muertes de comuneros (Aylwin et al., 2013). En esta práctica han confluído también grupos

empresariales como Forestal Mininco y la CORMA, quienes han ejercido o requerido la criminalización por parte de las autoridades políticas (Aylwin, 2000; Aylwin et al., 2013).

En el contexto descrito, instrumentos jurídicos como la Ley Antiterrorista y la Ley de Seguridad Interior del Estado, se han articulado a partir del derecho penal del enemigo: la definición de un grupo como peligroso y su estigmatización y persecución por vías jurídicas (Villegas, s/f). Lo anterior ha generado procesos judiciales irregulares, que no han respetado el debido proceso, el derecho a la no discriminación y el derecho a la presunción de inocencia (INDH, 2014), viéndose varios comuneros afectados por estas sentencias. De esta manera, los mapuches se han visto vulnerados en sus derechos civiles y humanos, lo que ha llevado a que entes como la Corte Interamericana de Derechos Humanos demanden al Estado chileno (INDH, 2014). En este sentido, un Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014) refleja la situación de vulneración de derechos que experimenta el pueblo mapuche, especialmente por los abusos policiales. En este sentido, se señala que el uso desmedido de la violencia física y la impunidad de los agentes policiales respecto a los daños causados han reforzado las desigualdades y la discriminación.

En el mismo Informe, se señala que entre las acciones de violencia contra los comuneros mapuches por parte de las fuerzas policiales se encuentran: “maltrato físico mediante golpes de diversa índole; disparos de balines con escopetas antimotines; agresiones verbales de connotación racista; uso innecesario y masivo de gases lacrimógenos; destrucción de enseres, alimentos y sembrados; sustracción de herramientas agrícolas y animales” (INDH, 2014: 125). En este sentido, la violencia afectaría no sólo a quienes la padecen, sino que, a poblaciones más vulnerables, como los niños, niñas y adolescentes de la zona (INDH, 2014). No obstante, la violencia política no se reduce a la violencia policial, sino que también debe entenderse a partir de cuestiones como los obstáculos para la organización política institucional, por parte de los mapuches²⁴.

²⁴ En esta línea, se encuentran situaciones como la detención de dirigentes mapuches por parte de las fuerzas policiales.

Finalmente, respecto a la violencia estructural, quisiera señalar el componente social de las desigualdades que afectan a los mapuches. Me refiero a cuestiones como el menor acceso a bienes y servicios por parte de este grupo (CEPAL, 2012), dentro de los cuales se encuentran servicios básicos como el agua potable, la salud y a la educación. Lo anterior configura una situación de vulnerabilidad y desigualdad interétnica sostenida en el tiempo, cuyas consecuencias remiten a cuestiones como la mayor mortalidad de los mapuches, respecto de los chilenos (CEPAL, 2012). Al mismo tiempo, genera una distancia cultural entre ambos grupos que se relaciona con el mayor analfabetismo de la población mapuche. Esta situación da cuenta de la falta de políticas integrales por parte del Estado para la protección de la cultura mapuche y sus miembros.

3. Marginalización de lo ambiental

Con marginalización de lo ambiental me refiero al fenómeno social que da cuenta de que la preservación del medio ambiente no es una prioridad en un territorio específico. En el caso estudiado, existe una articulación de prácticas y estructuras que relegan a las cuestiones medioambientales a una posición periférica y secundaria. Esto no indica que exista ausencia de preocupación por el medio ambiente por parte de los actores, sino que esta preocupación no se condice con el entramado social e institucional en el territorio específico. Como resultado de ello, las prácticas que buscan generar entornos ecológicos más armónicos se ven desplazadas, interferidas o relegadas a un segundo plano. Concretamente, esto se produce como consecuencia de una búsqueda de utilidades económicas, a expensas de otros objetivos o valores.

Ya sea por acción u omisión, la conservación del medio ambiente se relega a un plano secundario en el territorio estudiado. Esto acontece como resultado de procesos sociales y políticos que ponen en el centro de las preocupaciones el crecimiento económico (Gudynas, 2012). En este sentido, este fenómeno debe entenderse desde su dinámica institucional y social. En cuanto a la dinámica institucional, se encuentran mecanismos regulatorios insuficientes, que no son

capaces de supervisar o fiscalizar la acción de los actores como las empresas forestales.

“De parte del Estado, no hay apoyo, en ese sentido. Ni siquiera CONAF, que podría cumplir un rol más fuerte en este tema, no lo ha hecho. Por eso hemos tenido que organizarnos de forma individual. Entonces, es terrible para nosotros”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente de Cañete).

En términos sociales, este fenómeno se produce debido a la denominada mercantilización de la naturaleza (Gudynas, 2003), cuestión bastante relevante para el caso que interesa en la presente investigación. A este se hace referencia, cuando se comprende que la naturaleza se percibe como un capital natural, desde una perspectiva economicista, por parte de ciertos grupos. Es interesante, en este sentido, que la comprensión de la naturaleza como un bien de mercado tenga efectos prácticos sobre el territorio. Concretamente, para las empresas forestales la naturaleza se percibe como un bien valorizable en el mercado y que genera utilidades económicas.

“Llenarse los bolsillos es lo único que les interesa [a las empresas forestales]”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

Por ello, la conservación de la naturaleza se vuelve un problema difícil, en este escenario. Esto, debido a que la orientación esencial y primaria que moviliza a las empresas forestales es la búsqueda de utilidades económicas. En este sentido, se entiende que este fin, practicado en un escenario social de baja regulación, pone en riesgo la conservación del ecosistema.

“Mientras ellas [las empresas forestales] estén, va a ser difícil conservar la naturaleza también”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

Sobre este punto, me parece interesante relevar que hay actores que entienden que las empresas tienen una motivación fundamentalmente económica, pues esto es lo que define su accionar como instituciones privadas.

“La verdad es que las empresas forestales tienen un rol que es propio, que es de la empresa privada (...) Ellos producen la madera, la trabajan, trabajan los bosques...tienen programas de Buena Vecindad y tienen otros programas”.
(Actual Alcalde de Cañete).

Sin embargo, con marginalización de lo ambiental me refiero a aquello que resulta de la interacción entre un plano institucional y un plano social-económico. Concretamente, cuando en un territorio existen mecanismos de regulación débiles o insuficientes (Gudynas, 2012) junto con un fomento por parte del Estado a las prácticas de mercantilización de la naturaleza, de ello resulta que los intentos de proteger el ecosistema se ven desplazados, relegados, marginalizados. Por ello, su volumen, influencia y capacidad de impacto son insuficientes y mínimos, en relación a la devastación medioambiental del territorio.

“[- ¿Qué puede hacer el Municipio frente a los problemas socioambientales de la Comuna?] -Esto nomás. Por ejemplo, yo que como funcionaria municipal activa pueda participar en todas las cosas: eso hace el Municipio... De poder luchar contra esto, dentro de las casi nulas armas que tenemos. Casi nulas”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente de Cañete).

Este hecho se relaciona también con un problema de desigualdad en cuanto al acceso a los recursos. Tanto a nivel político, cultural y económico, las empresas forestales son el actor que mayor capacidad de acción posee en el territorio. Sus decisiones, si bien son las más resentidas por parte de la comunidad, son las que aún se encuentran más respaldadas a nivel institucional. En este sentido, se ponen en evidencia tanto los problemas en cuanto a la falta de poder e influencia real de los otros actores, e incluso se afecta las posibilidades de una coordinación de estos, con los grupos de mayor poder.

“Uno los ve que están un poco alejados de los Municipios[los miembros de las empresas forestales]. Los Municipios deberían ser un ente coordinador, un ente que se relaciona constantemente con las empresas. Pero esa relación no está. Entonces, hay como un eslabón que no está unido y que habría que

trabajarlo fuertemente, porque los Municipios tienen un rol preponderante en todo...En todo el territorio. Y eso no está ocurriendo” (ActualAlcalde de Cañete).

En términos analíticos, esto puede explicarse a partir de lo que señala Sabatini (1994): la situación económica, cultural y política latinoamericana configura escenarios que dificultan la búsqueda de soluciones y mecanismos de negociación efectiva, en temas ambientales. Si se acepta que “mientras más equilibradas son las fuerzas entre los actores involucrados en un conflicto ambiental, mayor será su disposición a negociar” (Sabatini, 1994: 18), se comprenderá que las asimetrías de poder dificultan, en el otro extremo, las posibilidades de diálogo. Con esto me refiero a que la desigualdad presente en el territorio termina por dificultar la posibilidad de llegar a acuerdos, debido a la desconfianza que ésta produce en las comunidades.

En este sentido, debe entenderse que el escenario descrito configura una situación de negociación informal, donde los mecanismos de diálogo y representación efectivos son sustituidos por instancias ambiguas en cuanto a su capacidad de resolución. Una de las consecuencias de este fenómeno la constituye la polarización social entre grupos que generan visiones antagónicas y difícilmente reconciliables. En este sentido, dichas percepciones se ven alimentadas por el malestar ante la ausencia de soluciones efectivas e integrales.

“No conviene estar de amigos con el enemigo. Las forestales son nuestro enemigo”. (Encargada de la Unidad Municipal de Medioambiente de Cañete).

A partir de lo anterior, se hace evidente que la actividad de las empresas puede generar ganancias a corto plazo, pero que en el mediano y en el largo plazo existe una situación anómala que perjudica el desarrollo de sus actividades. De este modo, la falta de equilibrio entre las partes y la configuración de un escenario que relega las prácticas de conservación a espacios marginales, genera perjuicios para todos los actores. Me parece, sin embargo, que este problema obedece antes a un escenario de desigualdad legitimado en el tiempo y a la falta de voluntad política de las autoridades, que, a aspectos esenciales e inherentes a las sociedades

latinoamericanas, como señalan algunos autores (Sabatini, 1994²⁵). En este sentido, sostengo que las diversas acciones de resistencia emprendidas por los actores críticos frente a las industrias extractivas y la creciente conciencia ecológica en el país (Sabatini, 1994, Aylwin, 2000), son un síntoma del carácter históricamente contingente de las desigualdades asociadas a problemas socioambientales en Chile.

4. Orientaciones a la acción: una mirada desde las emociones

Durante los últimos años, la sociología y la antropología se han abierto al estudio de las emociones como un fenómeno de la realidad que expresa y configura las estructuras sociales (Bericat, 2000,2012; Le Breton, 2012). Desde estas vertientes, se sostiene que los procesos subjetivos no son sólo configuraciones fisiológicas, sino que también se relacionan con ciertos entramados culturales y colectivos dentro de los cuales los individuos se desenvuelven. Por ello, la observación y análisis de las emociones de actores particulares de un territorio son un asunto importante para la dilucidación y comprensión sociológicas. Al mismo tiempo, este campo de estudio fomenta una conciencia emocional por parte de los propios investigadores, que incluye a sus propios procesos subjetivos dentro de la observación científica.

Una indagación que considere lo subjetivo me parece pertinente para la presente investigación, ya que -sin buscarlo- fueron las emociones de las y los entrevistados un medio de observación denso y rico para la comprensión del problema propuesto. Me refiero concretamente a que pude observar que las orientaciones a la acción por parte de las y los entrevistados se relacionaron con emociones particulares. Observé que los actores en el territorio podían posicionar sus prácticas respecto a los problemas socioambientales en un eje de tres variantes conductuales de acción sobre el medio: la apatía, la negociación y la violencia²⁶. A su vez, estas conductas generaban emociones particulares al interior de los sujetos y desde el grupo hacia

²⁵ Sabatini (1994) señala que una de las razones por las que se hace difícil llegar a procesos de negociación efectivos en temas ambientales en países latinoamericanos, obedece a que estos últimos poseen rasgos “pre-democráticos”.

²⁶ Entenderé como repertorios de acción sobre el medio a las respuestas que desarrollan los miembros de las comunidades, sobre los problemas sociales que les afectan -en este caso socioambiental y étnico-, en un lugar determinado.

los sujetos. Los miembros de la comunidad eran juzgados y clasificados por sus acciones por parte de los demás. Al mismo tiempo, en un proceso reflexivo no necesariamente científico, sus acciones eran continuamente auto-revisadas. En este sentido, ubicamos en primer lugar, a aquellos actores que no intervenían abiertamente frente al problema socioambiental y étnico (apatía). En este primer grupo, las emociones vividas en términos internos se relacionaban con el miedo, la vergüenza o la incertidumbre. Estas emociones tienen un contenido paralizante o inhibitorio de la acción, a diferencia de lo que ocurre con la indignación o el entusiasmo. Por parte del colectivo, esta forma de acción no se percibía siempre de forma positiva, aunque su motivación se entendía desde cuestiones como la vergüenza del mapuche consigo mismo y la discriminación de la sociedad hacia su origen étnico.

“Hay una vergüenza todavía, en el sentido de que el mapuche es mal mirado. Tiene que demostrar que vale”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

En segundo lugar, encontramos el repertorio de acción sobre el medio denominado “negociación”. A este me refiero cuando se da cuenta de aquellas acciones establecidas mediante los mecanismos institucionales dispuestos en la legislación o generados por parte de los habitantes de las comunidades, que no incluyen a la violencia dentro de sus métodos. Dentro de este repertorio, se encuentran las acciones de organización presentes en el mundo mapuche, como la participación en Consejo de *Lonkos* e instancias de decisión intraétnicas. Por parte del mundo chileno, destacan las acciones de organización a través de Comités de Agua Potable Rural, instancias pedagógicas en los colegios, reunión con autoridades, ONG y directivos de la industria forestal. La realización de estas acciones se asoció en los entrevistados a emociones movilizantes de entusiasmo y esperanza, cuando podían observarse resultados derivados de la acción. Cuando esto no ocurría, se generaban emociones como la indignación, que de todos modos no impedía continuar con las acciones. Por otra parte, emociones inhibitorias como la vergüenza o el temor aparecían con mucha menor intensidad que en el primer grupo. La tristeza podía adquirir una dimensión activadora o paralizante, según si se encontraba junto con la indignación o con el miedo. Por parte de los miembros de la

comunidad, estas acciones eran vistas positivamente. En este sentido, parece importante relevar que en la zona de Cañete hay una convivencia estable en el tiempo entre chilenos y mapuches, que parece estar normalizada y que incluso ciertos chilenos celebran a partir de cuestiones como la gastronomía intercultural o el conocimiento mutuo. Por el lado de los mapuches, también suele haber un reconocimiento de que hay “buenos chilenos”. Un caso interesante se encuentra en la expresión “*peñi -hermano- winka*”.

“Resulta que, en el fondo es cierto que los peñis winka tienen una deuda con los peñis mapuche, esa es una realidad (...).”(Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

Las y los entrevistados chilenos relevan la importancia de resolver los problemas históricos que aquejan al mundo indígena, pero a través de una solución institucional pacífica, que permita acoger las demandas históricas, estableciendo un escenario de mayor justicia social que acabe con la violencia por ambos lados.

“En eso estamos en deuda, todavía. Todavía hay deuda en la relación con las comunidades, el tema de la recuperación de tierras. Hay deudas pendientes, con el tema de los juicios, por los campesinos que fueron expropiados del año 73’. Ahí estamos en serios riesgos. Lo veo complicado (...) Ahí hay una deuda histórica. Hay que ver en forma seria ese tema. Sanar un poco la herida y que se haga un esfuerzo. Por último, devolver las tierras, aunque sigan plantando después. Hay que hacer que se quiebre esa herencia de la dictadura”. (Dirigente y trabajador de empresa forestal A.).

Este diagnóstico es compartido por las y los entrevistados mapuches, quienes relevan la necesidad de resolver los problemas históricos del mundo indígena, por medio de un “arreglo pasivo”.

*“- ¿Usted cómo cree que podría resolverse este problema con los mapuches?
- (...) hacer un arreglo pasivo, legal. Pero no guerrear. Porque con una guerra civil no se gana nada. Matarse unos con otros nomás ¿Se imagina usted lo feo que es eso?”*.(Lonko de las comunidades mapuches de Cayucupil).

No obstante, existe también en la zona un racismo y un autoritarismo latentes, que se expresan con mayor intensidad frente a la violencia. En este grupo, incluimos el repertorio de acción sobre el medio de personas del mundo chileno y mapuche que encontraban en la violencia un método de presión y resistencia respecto de los problemas del territorio. A la base de estas acciones, solían encontrarse emociones movilizantes de difícil regulación como el odio y la desesperación. En este sentido, si bien la rabia aparecía en el segundo grupo con regularidad, su variación hacia el odio no era muy recurrente.

Me parece interesante comprender que la violencia podía generar la empatía, pero por lo general desde el mismo grupo cultural. En este sentido, si bien tanto chilenos como mapuches renegaban de la violencia ejercida por parte de Carabineros, la violencia por parte del mundo mapuche se hacía más fácil de comprender para los mismos mapuches.

“Respecto a la violencia, se nos mete a todos los mapuches en el mismo saco. Nosotros no estamos de acuerdo con la violencia. Somos más pacientes. Pero no podemos asegurar que lo seamos siempre, porque la paciencia se acaba. La gente que actúa con violencia, lo hace porque la falta de soluciones le agota la paciencia. Y aquí el problema también es que el gobierno resguarda mucho a las empresas forestales. Todo tiene que ver con la plata”. (Dirigenta de comunidad mapuche, en Cayucupil).

Por parte de las y los entrevistados chilenos, en la mayoría de los casos se señalaba comprender -y compartir- las motivaciones de la lucha reivindicativa asociada al mundo mapuche, pero cuando esta devenía en violencia, no se compartían las formas. En otros casos se señalaba que dichas acciones correspondían a un problema de seguridad, asociado al terrorismo:

“El tema con los mapuches es más interno. Es un tema de las comunidades. Hacen un aprovechamiento... Desde el punto de vista de uno, es como generar conflicto nomás (...) Habría que tener una conversación con los dirigentes de las comunidades: ver qué es lo que quieren, pero que se

pronuncien...Es un tema complejo. La última vez, nos dispararon. Hay grupos terroristas o grupos más violentos, que no son de las comunidades. Hay gente que es de afuera. Hay gente que es mapuche y que no están metidos en el tema del mapuche. Hay algunos que tienen más relación con [la empresa forestal] Arauco, que los que están peleando y que se ven afectados por el conflicto. Hay que solucionarlo (...) Yo creo en el diálogo, pero tener un diálogo con las personas que quieren conversar. Es medio difícil que quienes están por la violencia, quieran conversar". (Dirigente y trabajador de empresa forestal A.)

Por ello, es posible señalar que la violencia en la zona refuerza los límites y barreras étnicas y consolida un sentido de separación entre ambos grupos culturales: chilenos y mapuches. Esto se plantea, a partir de la observación de los grupos más tendientes a tomar posiciones violentas, desde instancias como una marcha mapuche realizada durante el trabajo de campo. La observación de este hito reflejó una especie de suspensión del tiempo común. Con la marcha mapuche observada, que tuvo lugar en Noviembre de 2016, se evidenció una clara alteración de la cotidianeidad en el territorio. Cabe señalar que esta marcha fue realizada por mapuches que llegaron a caballo hasta el centro de la ciudad y donde participaron varios niños. La incertidumbre de la población cañetina se hizo muy intensa y pasó desde la sorpresa al terror.

La convivencia pacífica se alteró, dando paso a un escenario de temor generalizado, donde algunos chilenos reclamaban la presencia de militares para contener a los mapuches manifestantes. Esto, ya que se señalaba que ciertos mapuches habían roto parabrisas y vidrios de autos de vecinos, además de golpear a algunos residentes. Por otro lado, se culpaba a Carabineros de haber utilizado fuerza desmedida contra los manifestantes, mediante bombas lacrimógenas que afectaron incluso a niños presentes en el lugar. Frente a esta situación, se difundieron discursos relativos a una necesidad de "poner orden" en la ciudad. Al mismo tiempo, se especulaba sobre las posibilidades de que los indígenas invadieran Cañete. En este sentido, en la conversación que sostuve con cañetinos que se encontraban en el lugar, estos explicaban lo acontecido desde la existencia de grupos mapuches y extranjeros no pertenecientes a la zona de Cañete, que poseían discursos y

prácticas con un fuerte contenido vindicativo respecto de los habitantes de la comuna.

Respecto a lo anterior, pude observar empíricamente que la violencia solía generar más violencia. Concretamente, las acciones de represión generadas por parte de Carabineros fomentaban un recrudecimiento de la resistencia por parte del mundo mapuche -dentro de los cuales, se señalaba que también había personas de otros países-. Esto, a su vez, reforzaba la polarización por parte del mundo indígena y dificultaba la convivencia interétnica. Sobre este último punto, me parece imprescindible relevar que, si bien al origen de la violencia del mundo mapuche se encuentra una resistencia a la exclusión por parte de la sociedad chilena, las acciones de reconocimiento (social, cultural, jurídico, económico y político) debiesen buscar por todos los medios un cese de la violencia por ambos bandos.

La convivencia intercultural plena e igualitaria sólo se hace posible en condiciones donde *el otro* se comprende como un sujeto histórico legítimo y donde su existencia se concibe de forma no negativa, desde el mutuo reconocimiento (Varela, Thompson y Rosch, 2011). Este reconocimiento me parece concordante con una mayor igualdad entre el mundo mapuche y la sociedad chilena, en términos de acceso a derechos, reconocimiento constitucional y participación política.

Capítulo IV: Conclusiones

Por medio de la presente investigación, me propuse analizar cuáles son los problemas socioambientales asociados a la industria forestal en Cañete. Ello, a partir del análisis de las percepciones presentes en los discursos de dirigentes mapuches, trabajadores forestales y funcionarios municipales de la localidad estudiada. Para lograr este objetivo, la investigación fue abordada a partir de técnicas cualitativas, como la entrevista estructurada, semi estructurada y la etnografía. En el presente apartado me propongo dar cuenta de la totalidad del trabajo realizado. Para ello, comenzaré señalando la actitud investigativa que guió el presente trabajo. Luego de ello, expondré las principales definiciones conceptuales y la síntesis de cada uno de los capítulos. Posteriormente, expondré las principales tensiones encontradas, reflexiones sobre la desigualdad económica y luego posibles líneas de investigación. Finalizaré con una reflexión sobre el enfoque, sobre posibles orientaciones de la acción política y con el planteamiento de las reflexiones finales.

IV.1. Actitud investigativa: Respecto al trabajo de campo, me pareció importante -y productivo- desarrollar una actitud de apertura, disponibilidad (Jullien, 2013) y escucha frente a las visiones de los actores. Esto, entendiendo que la labor científica de análisis no se contrapone a la capacidad reflexiva particular que poseen los habitantes de todo territorio. Por el contrario, me parece que la labor científica de indagación y el ejercicio reflexivo cotidiano pueden retroalimentarse como saberes mutuamente dialogantes y complementarios. De este modo, la labor científica se entiende como formando parte de una pluralidad de saberes (Feyerabend, 1986) y la sociología releva su capacidad de aprendizaje respecto de los actores sociales (Luhmann, 2007 como se cita en Cano, 2008).

IV. 2. Definiciones conceptuales: Sobre las definiciones conceptuales, en primer lugar, el concepto de problemas socioambientales propuesto obedece a una comprensión de la interrelación mutua entre naturaleza y sociedad (Reyes-García et al., 2007). Es decir, como ambos aspectos de la realidad son campos diferenciados, pero altamente relacionados, sus dinámicas se afectan recíprocamente. De este modo, problemas socioambientales serían aquellos fenómenos relacionados con la

distribución de recursos, que afectan tanto a la naturaleza como a las comunidades. En este sentido, a pesar de que el término *conflicto* aparece con frecuencia en la literatura especializada (Fontaine, 2004; Walter, 2009), me pareció más pertinente para la investigación el concepto *problema*, en tanto que este último posee mayor amplitud semántica para dar cuenta de situaciones de tensión latente, que no desembocan necesariamente en la oposición frontal y directa entre los actores. Por otra parte, el concepto de extractivismo se utilizó para describir al régimen de producción del sector forestal.

IV.3. Síntesis de capítulos: Respecto al impacto de la industria forestal en el medio ambiente, este se analizó a partir de tres aspectos: el impacto en la biodiversidad, la contaminación ambiental y la escasez de recursos naturales. Respecto al impacto en la biodiversidad local se observaron los casos de la fauna y la flora endémicas. De este modo, se complementó el relato de las y los entrevistados con estudios recientes, que dieron cuenta de las dificultades que sortean especies animales -como el zorro de Darwin- y arbóreas -como las araucarias-, producto de actividades humanas que atentan contra sus condiciones de vida. Para el caso de la contaminación ambiental, se dio cuenta de relatos referentes a contaminación de las aguas, del aire y del suelo, que generan una degradación y dificultan la vida natural y humana. Respecto a la escasez de recursos naturales, se señaló que el déficit de disponibilidad de agua y suelo cultivables, ocasiona problemas para los ecosistemas y las comunidades. Sobre este último punto, me parece imprescindible relevar la importancia de asegurar el acceso al agua potable para las comunidades de todo el país (ver Anexo II). Una acción más robusta y consistente del Estado me parece necesaria en este sentido, de modo tal que no sean los municipios quienes deban hacerse cargo de un problema nacional, que les significa cuantiosos gastos periódicos en financiamiento de camiones aljibes²⁷. El altísimo gasto estatal en este último ítem (Arellano, 2017), también constituye una razón a favor de un cambio que garantice el acceso universal al agua. La necesidad de este cambio ha sido reclamada, incluso por autoridades eclesiásticas mundiales (Francisco, 2015).

²⁷ Entrevistados de la Municipalidad de Cañete señalaron que esta institución debía desembolsar periódicamente grandes cantidades de dinero, financiando camiones aljibes para abastecer con agua a las comunidades. Ello generaba problemas, producto de la falta de recursos, propia de un Municipio pequeño.

Respecto a las lógicas de relación con la tierra, se construyeron cuatro categorías, a partir de la similitud de opiniones en los discursos producidos. Estas categorías se entendieron como discursos autónomos, pero relacionados. Al mismo tiempo su diferenciación no era sinónimo de simetría: la investigación permitió observar las desigualdades presentes en los discursos en el territorio. En primer lugar, la lógica mapuche tradicional se caracterizaba por enfatizar la interdependencia holística entre las y los seres humanos y la naturaleza. Con holística, hago referencia a una interconexión que no se agotaba sólo en el plano físico, sino que también en un plano inmaterial. En segundo lugar, la lógica empresarial se relacionaba a aquellos discursos que entendían a la naturaleza como un capital natural que era necesario rentabilizar, para adquirir mayores utilidades por parte del sector privado. En tercer lugar, la lógica campesina hacía referencia a aquellos discursos que relevaban la importancia de la tierra como un lugar de trabajo. Tanto la propiedad de la tierra como su utilización debían quedar subordinados a quien la trabajara -a un nivel de subsistencia, antes que industrial-. Finalmente, la lógica ambientalista se relacionaba con discursos de conservación sobre el medio natural, que poseía connotaciones asociadas a un discurso científico, antes que religioso. Sobre este último caso, observé que la lógica ambientalista era la más difundida entre los actores, en términos del sentido común, pero dicha situación no era acompañada por una institucionalidad acorde a la visión de los actores. Al mismo tiempo, la lógica empresarial era la que menos se defendía abiertamente y aquella que poseía mayor capacidad de influencia y decisión en el territorio. Me pareció importante enfatizar la necesidad de proteger la lógica mapuche tradicional y de atender a las demandas de tierra del campesinado, favoreciendo la coexistencia entre los pueblos chileno y mapuche.

Respecto a las dinámicas de poder y desigualdad entre los actores, me detuve en cuatro dimensiones. La primera de ellas tenía relación con la gestión de la conflictividad social, entendida como los mecanismos de diálogo y compensación establecidos por parte de las empresas forestales y el Estado, tendientes a disminuir el enfrentamiento abierto por parte de las comunidades, pero sin resolver los temas de fondo. Lo anterior generaba un malestar constante y un sentimiento de desconfianza desde las comunidades hacia los actores con mayor poder, que

dificultaba las posibilidades de negociación. En esta línea, me parece que, si bien los espacios de diálogo son un avance, estos serían más eficaces si se plantearan dar solución plena a las demandas de los grupos subordinados. Al mismo tiempo, los espacios de negociación serían más legítimos si los actores encontraran sus posiciones más equilibradas. La segunda dimensión se denominó “violencia estructural”, entendida como aspectos culturales, políticos y sociales que mantenían a los mapuches en una posición subordinada respecto a los chilenos. En este sentido, quisiera destacar la importancia de favorecer políticas que garanticen el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y la no-discriminación por motivos étnicos, el fomento a la organización política por parte de las etnias del país y el acceso a derechos sociales (salud, educación, agua potable) para los habitantes del territorio. En tercer lugar, hice referencia a la marginalización de lo ambiental, entendida como el resultante de políticas de mercantilización de la naturaleza, sumada a regulación institucional insuficiente para la actividad extractiva, lo que dejaba a las prácticas de conservación en un lugar periférico y subordinado. Sobre este punto, creo que es importante robustecer la regulación ambiental en el país y generar espacios de consulta respecto a los proyectos de inversión, según establece el Convenio 169 de la OIT, donde se respeten las demandas de las comunidades. Finalmente, di cuenta de las orientaciones a la acción entre los habitantes del territorio, a partir del análisis de las emociones involucradas en sus prácticas. En este punto, señalé que existían tres repertorios de acción sobre el medio: la apatía, asociada a emociones paralizantes o inhibidoras, la negociación, asociada a emociones movilizantes, como el entusiasmo o la indignación y la violencia, asociadas a emociones movilizantes de difícil regulación como el odio y la desesperación. Los repertorios de acción “apatía” y “violencia”, si bien podían suscitar la comprensión de los demás actores, en general eran percibidos negativamente. Por otra parte, la negociación era percibida positivamente por el conjunto de actores. A esta se hacía referencia cuando se señalaba la importancia de un “arreglo pasivo”, por parte de dirigentes mapuches y de espacios de diálogo y participación, por parte de directivos de las empresas forestales.

IV.4. Tensiones encontradas: Como problemas o tensiones encontradas, puedo señalar la dificultad de llegar a buenos términos, tanto de la violencia policial como de la violencia procedente del mundo mapuche. Si bien comprendo que a raíz de

esta última violencia se encuentra la exclusión histórica del pueblo mapuche por parte de la sociedad chilena, me parece también que, a partir de lo observado, la radicalización de las prácticas y la polarización ideológica no contribuye a la solución de conflictos. Lejos de aquello, refuerza el apego en un sentido colectivo (Varela et al., 2011: 289), potenciando la separación de la sociedad en dos grupos. A partir de lo observado en el trabajo de campo, pude constatar que los cañetinos reaccionaron con mucho temor a lo que consideraron una amenaza a su territorio propio. Pareciese que esa experiencia de temor fuese el sustrato emocional que justifica y refuerza posiciones autoritarias. En una lógica opuesta, me parece imprescindible fomentar espacios de encuentro, reconocimiento e igualdad plena para todas las etnias nacionales (ver Anexo II). Al mismo tiempo, me parece necesario establecer un proceso de negociación con las colectividades mapuches que presentan posiciones más radicales, de modo tal de asegurar un alto al fuego por ambos bandos. Pienso que esto debiese involucrar también reformas en el modo en que Carabineros como institución actúa, poniendo especial atención por parte de esta institución al respeto por los Derechos Humanos.

Sobre este punto, me parece importante superar esquemas binarios, entendiendo que en todos los grupos estudiados se encontraron posiciones favorables a la preservación de la biodiversidad y étnica -aunque con matices-. En este sentido, quisiera rescatar también el espíritu resolutivo y práctico presente entre directivos de las empresas forestales. Me parece importante que el mismo espíritu práctico permee a las autoridades nacionales, con el fin de que se propongan cambios globales decisivos, que favorezcan a las comunidades indígenas y que permitan conciliar la satisfacción de las necesidades económicas humanas con la preservación de los ecosistemas naturales. Poner atención a los espacios locales, fortaleciendo a los Municipios como instancias democráticas con vinculación con las comunidades me parece también un cambio necesario, en esa dirección.

IV. 5. Sobre la desigualdad económica: me parece importante relevar que los niveles de desigualdad actualmente existentes, si bien benefician en el corto y mediano plazo al empresariado, estos terminan por dificultar el establecimiento de relaciones con las comunidades y fomentan la desconfianza por parte de estas últimas. Sobre este punto, pienso que se hace necesario un cambio por parte del

actor empresarial, hacia la comprensión de que escenarios más igualitarios en términos sociales, terminan favoreciendo también la confianza en las instituciones mismas -dentro de ellas, las empresas- por parte de la población. Entiendo que este cambio puede ser difícil, al tiempo que los problemas socioambientales no se presentan sólo a nivel discursivo, sino que estos se derivan también de intereses económicos. Sin embargo, se ha señalado que la adopción de políticas de sustentabilidad por parte de las empresas incluso genera mayores beneficios, en términos monetarios (Anderson, 2009). Sobre este punto, me parece que la actividad forestal debe reorientarse hacia la sustentabilidad y el respeto intercultural en el país, comenzando por abandonar los sitios de importancia biológica y las tierras ancestrales. En este sentido, su continuidad de labores en otros lugares me parece que sólo debiese permitirse bajo ciertas condiciones, como cumplir con estándares mínimos de vinculación con el medio e impacto ambiental²⁸. Sobre este punto también, creo necesario que el Estado disminuya la tendencia a la subcontratación y regularice el trabajo por faenas en el rubro de las actividades extractivas, dotando de mayor certeza subjetiva y disminuyendo la incertidumbre laboral de los trabajadores.

IV.6. Posibles líneas de investigación: Llegados a este punto, me parece interesante proponer algunas líneas de investigación que puedan orientar trabajos futuros. El primero de ellos tiene relación con un análisis de la política medioambiental en Chile desde el retorno a la democracia. En esta línea, pienso que durante la última administración de Michelle Bachelet (2014 a la actualidad) se han producido algunos fallos favorables a las comunidades, como el rechazo al proyecto HidroAysén (2014) y a la minera Dominga (2017). Este tipo de situaciones, bien pudiese obedecer a una modificación en la opinión pública del país, que se ha vuelto más permeable a temas socioambientales. En este sentido, si bien este tipo de decisiones aún no presentan consistencias a nivel gubernamental, pareciesen al mismo tiempo señalar una dirección no considerada en los estudios de ecología política (Gudynas, 2012): la tensión al interior del Estado entre las fuerzas pro-crecimiento y las fuerzas pro- conservación. El segundo de ellos tendría relación con un análisis comparado de experiencias internacionales de reconocimiento del

²⁸ Dentro de esto último, me parece importante considerar la prohibición y regulación en la utilización de plaguicidas que atenten contra la salud humana o dañen severamente al ecosistema.

mundo indígena, que pueda orientar las políticas públicas nacionales hacia una mayor inclusión de este actor social. El mismo tipo de estudio comparado me parece pertinente respecto a la sustentabilidad. En concreto, me parece importante dilucidar experiencias internacionales de políticas de sustentabilidad que puedan ser aplicables a América Latina, en una transición hacia un modelo post-extractivista. Finalmente, me parecería relevante indagar también en la relación entre movilización de comunidades indígenas en Chile y acceso a beneficios, con el fin de dilucidar si los actores que obtienen mayor atención del Estado son aquellos que más se manifiestan. También considero que una línea posible de investigación puede ser el modo en que las normas institucionales en materia ambiental son sensibles a la movilización de las comunidades mismas.

IV.7. Sobre el enfoque: En términos de enfoque, me parece que la presente investigación puede proporcionar alcances más amplios a los estudios de ecología política. Esto se señala, ya que, si bien dicha línea de investigación ofrece rendimientos para la comprensión y análisis de problemas socioambientales en América Latina y Chile, muchas veces suele errar, en mi opinión, al presuponer la conflictividad como algo dado. Por el contrario, me parece que las investigaciones sobre temas socioambientales no debiesen partir de suposiciones rígidas, sino que comprender la realidad social, partiendo desde la realidad concreta de los actores. En este sentido, pienso que la conflictividad es tan interesante para el análisis como el estudio de aquellos escenarios donde esta no se presenta de manera tan abierta. Esto nos propone el desafío como investigadores, de superar comprensiones dicotómicas de lo político (Delgado, 2011) que sólo conciben este espacio desde la oposición. Por otra parte, nos brinda la oportunidad de comprender a actores como el Estado, las empresas privadas y las comunidades fuera de dualismos y lógicas binarias y atendiendo a sus complejidades y dinamismo histórico. Finalmente, respecto a los estudios en ecología política, quisiera proponer también un giro hacia lo práctico, entendido como la propuesta de políticas públicas y orientaciones concretas respecto a la sustentabilidad fuerte en nuestra región. Me parece que, avanzando por este camino, dichos estudios podrían amplificar aún más su eficacia y potencialidades.

IV.8. Posibles orientaciones para la acción política: a nivel político, me parece importante señalar la necesidad de una mayor coordinación nacional del movimiento socioambiental chileno. En este sentido, observo actualmente fragmentaciones territoriales que son comprensibles, en relación a la escala de operaciones de los proyectos. Sin embargo, pareciera que la resistencia local muchas veces no posee la magnitud ni el alcance, en términos de efectividad, de poder generar una transformación estructural en términos ecológicos sobre el territorio. Por esto último, pareciera una alternativa productiva que los movimientos de resistencia a proyectos de inversión extractiva o defensa del medio ambiente, busquen transitar continuamente de lo local a lo global. Ello podría contribuir a superar las limitaciones propias de las distancias geográficas y generar cambios sociales, políticos y culturales acordes a la necesidad de resguardar el ecosistema, en el país.

IV. 9. Reflexiones finales: Finalmente, quisiera cerrar este trabajo de investigación señalando que la investigación científica pareciera estar dando cuenta de aquello que el mundo indígena y los saberes no modernos intuyeron hace mucho tiempo: que el mundo humano y el mundo natural se encuentran entrelazados. Que ambos órdenes pueden conciliarse desde la comprensión de su interdependencia. Esto nos presenta como investigadores y como seres humanos, el desafío de buscar un mundo en equilibrio con nosotros mismos, con el prójimo y con la naturaleza. En este mismo horizonte de equilibrio y armonía, la convivencia interétnica se nos presenta como una oportunidad histórica necesaria y como una invitación constante a la justicia, ya que como señalara la socióloga Eva Illouz (Vicente,2015, párr. 23): “un pueblo no puede dominar a otro, sin que eso tenga efectos en su propia capacidad de juzgar lo que es aceptable y lo que no lo es”.

Bibliografía

Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En Lang, M. y Mokrani, D. (Comp.), Más allá del desarrollo (pp. 83-118). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya-Yala.

Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana. En Alimonda, H. (Coord.) La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina (pp. 21-58). Buenos Aires: CLACSO.

Altieri, M. y Rojas, A. (1999). La tragedia ecológica del “milagro” neoliberal chileno. Revista Persona y Sociedad. 12. (1). pp. 127-141.

Anderson, R. (Febrero de 2009). Ray Anderson: The business logic of sustainability (archivo de video) [recuperado de: https://www.ted.com/talks/ray_anderson_on_the_business_logic_of_sustainability]

Andreu, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Centro de Estudios Andaluces. 10. (2). pp. 1-34.

Arellano, A. (21 de Marzo de 2017). “El negocio de la sequía: el puñado de empresas de camiones aljibe que se reparte \$92 mil millones”. CIPER (digital). [<http://ciperchile.cl/2017/03/21/el-negocio-de-la-sequia-el-punado-de-empresas-de-camiones-aljibe-que-se-reparte-92-mil-millones/>]

Aylwin, J. (2000). Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas. Revista Perspectivas. 3. (2). pp. 277-300.

Aylwin, J. y Yáñez, N. y Sánchez, R. (2013). Pueblo mapuche y recursos forestales en Chile: Devastación y conservación en un contexto de globalización económica. Santiago: Observatorio Ciudadano & IWGIA.

Bannister, J. y Pyttel, P. (2010). Silvicultura cercana a lo natural (SCN): ¿Una nueva visión para el sector forestal chileno? *Revista Bosque Nativo*. (46). pp. 26-34.

Bebbington, A. (2009). The new extraction: ¿rewriting the political ecology of the Andes? *Revista NACLA Report on the Americas*. 42 (5). pp. 12-20.

Benedetto, A. (2015). Plantaciones forestales efectuadas durante el año 2014. Santiago: CONAF. [recuperado de: http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1444913474Plantaciones2015.pdf]

Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Revista Papers*. 62. pp. 145-176.

Bericat, E. (2012). Emociones. *Revista Sociopedia.isa*. pp. 1-13.

Boa, E. (2008). Guía ilustrada sobre el estado de salud de los árboles. Reconocimiento e interpretación de síntomas y daños. San Salvador: FAO y OIRSA.

Blumstein, G. y Sade, M. (2010). Confianza institucional en América Latina. Análisis para el año 2007. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay).

Bustos, B. y Prieto, M. y Barton, J. (2015). Ecología política: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder. En Bustos, B. y Prieto, M. y Barton, J. (Universitaria), *Ecología política en Chile: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder* (pp. 15-59). Santiago: Editorial Universitaria.

Canales, M. (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago: Lom Ediciones.

Cano, A. (2008). Reseña de "La sociedad de la sociedad" de Niklas Luhmann. *Revista Estudios Sociológicos*. 26. (77). pp. 451-461.

Carrasco, N. (2012a). Heterogeneidad y tensión entre las formas de comprender el desarrollo. Examen antropológico a la convivencia entre empresas forestales y

comunidades mapuche en La Araucanía, Chile. *Revista Cultura, Hombre y Sociedad*, 22 (2), pp. 11-26.

Carrasco, N. (2012b). Trayectoria de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en Chile. Aportes para la reconstrucción etnográfica del desarrollo económico en contextos interétnicos. *Revista Polis*. 11. (31). pp. 355-371.

CASEN. (2016). Situación de la pobreza en Chile. Ministerio de Desarrollo Social. [recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf]

Castro, P. (2000). El rito del nguillatun: identidad encarnada. *Revista Actas teológicas*. 6. (1). pp. 87-99.

CEPAL. (2012). Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile: Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos. Santiago: CEPAL.

Chihuailaf, E. (1999). Recado confidencial a los chilenos. Santiago: Lom Ediciones.

CONAF. (22 de Enero de 2014). "INDAP y CONAF se unen para forestar con pequeños propietarios". [recuperado de: <http://www.conaf.cl/indap-y-conaf-se-unen-para-forestar-con-pequenos-propietarios/>]

CORMA. (sin fecha). Corporación Chilena de la Madera. Perfil del sector. Datos e indicadores. Santiago, Chile.[recuperado de: <http://www.corma.cl/perfil-del-sector/aportes-a-la-economia/exportaciones>]

De Sousa, B. (2011). Introducción: las epistemologías del Sur. [recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf]

Delgado, M. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Revista Cuaderno de Materiales* (23), pp. 175-183.

Duarte, K. (2005). Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social. *Revista Pasos*. (120). pp. 1-19.

Echeverría, C. y Coomes, D. y Salas, J. y Rey-Benayas, J, y Lara, A. y Newton, A. (2006). Rapid deforestation and fragmentation of Chilean Temperate Forests. *Revista Biological Conservation*. 130. (4). pp. 481-494.

Fernández, J. (2015). Tránsito sociocultural y ecológico del conocimiento etnobotánico en Galvarino, IX Región de La Araucanía: Perspectiva de mujeres mapuche en el análisis de la relación entre el ser humano y las plantas. Tesis para optar al título de antropóloga social. Universidad de Chile. [recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140223/Memoria%20titulo_JFernandez_biblioteca.pdf?sequence=1]

Feyerabend, P. (1986). *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Editorial Tecnos.

Fontaine, G. (2004). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. En Cárdenas, M. y Rodríguez, M. (Editores). *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente*. (pp. 503-533). Bogotá: Foro Nacional Ambiental.

Francis, C. (2015). Vocal traits and diet explain avian sensitivities to anthropogenic noise. *Revista Global Change Biology*. 21 (5), pp. 1809–1820.

Francisco. (2015). *Laudato si'*. Carta encíclica del Santo Padre sobre el cuidado de la casa común. Santiago: Ediciones UC.

Frêne, C. y Núñez, M. (2010). Hacia un nuevo modelo forestal en Chile. *Revista Bosque Nativo* (47). pp. 25-35.

Giannuzzo, A. (2010). Los estudios sobre el ambiente y la ciencia ambiental. *Revista Scientiae Studia* .8. (1). p. 129-56.

Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales. Lugar de publicación: Guadalajara, Jalisco. [recuperado de: sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.doc; www.sic.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id...]

Godoy, C. (2015). Experiencias comparadas entre transformaciones en el mundo del trabajo y variaciones en el delito, para los casos de Argentina y Chile desde 1980 a la actualidad. *Revista Némesis*, (12). pp.101-124.

González, M. (2010). Cuando se necesitan representantes, pero no se admite la representación. El líder mapuche rural y su encrucijada ontológica. En Hernández y Peso (editores). *La ruralidad chilena actual. Aproximaciones desde la antropología*. Santiago: CoLibris ediciones.

Gudynas, E. (2003). El impacto de la mercantilización de la naturaleza en la investigación y la sustentabilidad. En: *Memorias del Simposio Internacional "Prioridades de Investigación Científica sobre Recursos Naturales Renovables para el Desarrollo Sostenible"*, Carmen Miranda Larrea (ed.). Ministerio Desarrollo Sostenible (Bolivia) e Instituto Conservación Biodiversidad, Academia de Ciencias de Bolivia, La Paz, pp. 147-155.

Gudynas, E. (2009a). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: *"Extractivismo, política y sociedad"*. Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).

Gudynas, E. (2009b). Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano. (CLAES). [recuperado de: <http://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasDesaSustVPopular09.pdf>]

Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano.

Huber, A. y Iroumé, A. y Mohr, C. y Frêne, C. (2010). Efecto de plantaciones de pinus radiata y eucalyptus globulus sobre el recurso agua en la Cordillera de la Costa de la Región del Biobío, Chile. *Revista Bosque*. v. 31. (3).

Huenchumilla, F. (2015). Propuesta al gobierno respecto de la situación de la Región de la Araucanía. Manuscrito no publicado. [recuperado de: <http://www.proarauca.com/wp-content/uploads/2015/08/Propuesta-Francisco-Huenchumilla.pdf>]

Huenún, J. (2012). *Reducciones*. Santiago: Lom Ediciones.

INDH. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2014). Estudio exploratorio. Estado de Chile y pueblo Mapuche: Análisis de tendencias de violencia estatal en la Región de La Araucanía.

INFOR (sin fecha). Estadísticas forestales. Datos e indicadores. Santiago, Chile. [recuperado de: http://wef.infor.cl/estadisticas_regionales/estadisticasregionales.php]

Jullien, F. (18 de Abril de 2013). "Estar disponible". Página 12 (digital). [recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-218246-2013-04-18.html>]

Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

La Parra, D. y Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Revista Documentación Social*. (131), pp. 57-72.

Lander, E. (2014). El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. Fundación Heinrich Böll. pp. 1-11. [recuperado de: <https://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>]

Latour, B. (1991). *Nunca fuimos modernos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Le Breton, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. (10). pp. 69-79.

Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Revista Sociedade e Estado*, Brasília, v. 18, (1-2), pp. 17-40.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

Leff, E. (2008). Decrecimiento o deconstrucción de la economía: hacia un mundo sustentable. En *Revista Polis*. v. 7. (21). pp. 81-90.

Libuy, M. (2015). Bosquejos del Monte. Ensamblajes entre el bosque nativo y los habitantes locales de Puyuhuapi y Cerro Castillo en el contexto neoliberal. Memoria para optar al título de antropóloga social. Universidad de Chile.

López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación.

López, M. y Alcázar, F. y Romero, P. M. (2007). Una revisión del concepto y evolución del capital social. En Ayala, J. (Coord.) *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*. (pp. 1060-1073).

Mancilla, C. (17 de febrero de 2015). "Advierten que plantaciones de pinos y eucaliptus favorecen incendios forestales". *DiarioUCHile* (digital). [recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2015/02/17/advierten-que-plantaciones-de-pinos-y-eucaliptus-favorecen-incendios-forestales>]

Martínez, J. (2009). Lenguajes de valoración. *El viejo topo*. (253). pp. 94-103.

Martínez, M. (2004). El método etnográfico de investigación. *Revista Dialógica*. (1). pp.13-44.

McFall, S. (2000). Wajmapu: territorialidad mapuche y medio ambiente. [recuperado de: <http://www.mapuexpress.net/biblioteca/sara2.htm>]

Mesas Hurtadianas. (2013). Küme mongen: Propuesta espiritual del pueblo mapuche. En Documento sobre el pueblo mapuche. Mesas hurtadianas. Ciudad no indicada. [recuperado de: <http://creasfile.uahurtado.cl/Mesa%20PUEBLO%20MAPUCHE.pdf>]

Ministerio de Desarrollo Social (2016a). Ampliando la mirada sobre la pobreza y la desigualdad. CASEN 2015. [recuperado de: http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20160922/asocfile/20160922103754/casen_2015_ampliando_la_mirada_sobre_la_pobreza_desigualdad.pdf]

Ministerio de Desarrollo Social (01 de Octubre de 2016b). “Medición de pobreza con CASEN 2015 entrega por primera vez datos comunales en pobreza multidimensional, junto a pobreza por ingresos”. Ministerio de Desarrollo Social (digital). [recuperado de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2016/10/01/medicion-de-pobreza-con-casen-2015-entrega-por-primera-vez-datos-comunales-en-pobreza-multidimensional,-junto-a-pobreza-por-ingresos->]

Mondaca, E. (2013). La re-existencia mapuche frente al extractivismo forestal en un contexto de neoliberalismo armado. En Delgado Ramos, G. C. (CLACSO), Ecología política del extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socioambiental (pp.19-41). Buenos Aires: CLACSO.

OIE. Organización Mundial de Sanidad Animal. (2014). Proteger a las abejas, preservar nuestro futuro. 2. [recuperado de: http://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Publications_%26_Documentation/docs/pdf/bulletin/Bull_2014-2-ESP.pdf]

Parra, N. (1983). Poesía Política. Santiago: Bruguera.

Pérez-Cueto, C. (1 de Octubre de 2016). "Casen 2015: Cañete y Putre lideran índices de pobreza por ingresos y multidimensional". [recuperado de: <http://diario.latercera.com/2016/10/01/01/contenido/negocios/10-224259-9-casen-2015-canete-y-putre-lideran-indices-de-pobreza-por-ingresos-y.shtml>]

Pineda, C. (2012). La dimensión socioambiental del movimiento mapuche en Chile. En Sader, E. y Gentili, P. (Editores). Movimientos socioambientales en América Latina. Revista OSAL. (32). (pp. 135-148). Buenos Aires: CLACSO.

Reyes-García, V. y Martí, N. (2007). Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura. En Revista Ecosistemas.16. (3). pp. 46-55.

Roque, M. y Arangurí, D. y Huamaní, F. y Obando, M. (2016). Contaminación de la avifauna. [recuperado de: <http://repositorio.unijuanpablo.edu.pe/bitstream/handle/UPJP/41/ContaminaciónAVIFAUNA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>]

Rothstein, B. y Uslaner, E. (2005). All for all: equality, corruption and social trust. Revista World Politics. 58. (1). pp. 41-72.

Sabatini, F. (1994). Espiral histórica de los conflictos ambientales: el caso de Chile. Revista Ambiente y Desarrollo. 10. (4). pp. 15-22.

Sánchez, C. (19 de Septiembre de 2014). "Hay una suerte de imperialismo ambiental que atenta contra los intereses de los chilenos". Entrevista a Thomas Keller. Revista Capital. (381). pp. 28-34.

Sánchez, F. y Pontes, A. (2010). La comprensión de conceptos de ecología y sus implicaciones para la educación ambiental. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. 7. (número extraordinario). pp. 271-285.

Serrano, P. (2016). Rizomas de oralidades: Gráfica sonora para el rescate del Kimün de Nahuelbuta. Wallmapu: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En Sader, E. y Gentili, P. (Editores). Movimientos socioambientales en América Latina. Revista OSAL. (32). (pp. 15-38). Buenos Aires: CLACSO.

Svampa, M. (2013). "Consenso de los *Commodities*" y lenguajes de valoración en América Latina. Revista Nueva Sociedad. (244). pp. 30-46.

Thomssen, I. y Sauß, M. (Mayo de 2014). Factsheet extractivismo en América Latina. Fundación Heinrich Böll. pp. 1-4. [recuperado de <https://www.boell.de/sites/default/files/factsheet-extractivismo-en-america-latina.pdf>]

Varela, F. y Thompson, E. y Rosch, E. (2011). De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana. Barcelona: Gedisa.

Vicente, A. (28 de Marzo de 2015). "La sexualidad es ineludible: hoy el sexo precede el amor". Entrevista a Eva Illouz. El País Cultura (digital). [recuperado de: https://elpais.com/cultura/2015/03/26/actualidad/1427384053_822164.html]

Villegas, M. (sin fecha). El mapuche como enemigo en el derecho (penal). Consideraciones desde la biopolítica y el derecho penal del enemigo. Publicaciones del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional. [recuperado de <http://www.cienciaspenales.net/files/2016/07/51mapuche-actor-social-enemigo.pdf>]

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. Boletín ECOS (6). pp. 2-9.

Werken Noticias. (17 de Abril de 2016). "La CAM se adjudica quema de maquinarias en Cañete y se desmarca de la quema de iglesias". Werken Noticias. [recuperado de <http://werken.cl/la-cam-se-adjudica-quema-de-maquinarias-en-canete-y-se-desmarca-de-ataques-a-iglesias/>]

Wolodarsky-Franke, A. y Díaz, S. (2011). Cordillera de Nahuellbuta. Reserva Mundial de Biodiversidad. Valdivia: WWF

Anexos

I. Mapa de la Provincia de Arauco



Fuente: página web Mapuche Trekan (en línea). [recuperado de <https://www.mapuche-trekan.com>]

II. Sistematización de propuestas

Como producto de la síntesis entre la revisión bibliográfica, el trabajo de campo y las diversas conversaciones que sostuve con mapuches y chilenos involucrados en el tema medioambiental, surgieron propuestas que me parece necesario mencionar. Pienso que estas propuestas pueden ser un insumo para la toma de decisiones a nivel político. A continuación, las expondré según el nivel de decisión en que se encuentran, yendo de lo general a lo particular -pasando del nivel nacional al comunal-.

En términos nacionales, las y los entrevistados concordaron en la necesidad de un cambio en la política del Estado respecto al trato con los pueblos originarios y el medio ambiente. Se subrayó, en este sentido, la necesidad de generar acuerdos legales y políticos, que reconozcan a la diversidad de etnias presentes en territorio chileno y que protejan también la biodiversidad local. En este sentido, si bien hubo diferencias políticas, en cuanto a la profundidad y características que se pensaban para esta transformación, todos coincidieron en la necesidad de generar cambios políticos con participación de los actores involucrados y con perspectiva de largo plazo. Al mismo tiempo, la mayor parte de las y los entrevistados relevó la necesidad de generar mayor regulación hacia las actividades extractivas, en general y hacia la industria forestal, en particular.

Dentro de este escenario, se subrayó la necesidad de fortalecer la institucionalidad ambiental existente, fiscalizando y regulando de mejor manera la actividad de las empresas, evitando de este modo ocasionar mayores daños al ecosistema. En este sentido, se enfatizó bastante en la importancia de que las empresas forestales tributen en los territorios en que se emplazan. En esta línea, el disenso encontrado tuvo relación con las posturas que señalaban que las empresas forestales debían irse del territorio ancestral mapuche, frente a otras que enfatizaban la necesidad de -sólo- fortalecer la regulación. Finalmente, se relevó la necesidad de fortalecer los acuerdos entre el mundo chileno y el mundo mapuche, favoreciendo la justicia social para los mapuches y el reconocimiento de su cultura. Se señaló en varias ocasiones que este cambio podría disminuir al mínimo la violencia en la zona. Al mismo tiempo, la mayor parte de las y los entrevistados concordó en la necesidad de

asegurar el acceso al agua potable como un derecho constitucional consagrado para todas las y los habitantes del país.

En términos regionales, se hizo bastante hincapié en la necesidad de cuidar y proteger espacios como la Cordillera de Nahuelbuta. Las y los entrevistados subrayaron la necesidad de proteger el paisaje de la Cordillera, evitando que las empresas trabajen cerca de las vertientes y las formaciones de agua. También se relevó la necesidad de educar y promover una mayor conciencia ecológica por parte de los vecinos, evitando cuestiones como el depósito de basura en sectores de la Cordillera de Nahuelbuta -como Piedra del Águila- y promoviendo la tenencia responsable de mascotas. Finalmente, a nivel comunal, se subrayó la necesidad de fortalecer la articulación entre las Unidades de Medio Ambiente y el Departamento de Obras de la Municipalidad, generando una política ambiental local más consistente y robusta. También se relevó la necesidad de que la Municipalidad de Cañete cuente con un Departamento de Medio Ambiente, con conocimiento técnico de los temas y vinculación con el medio.